

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - DOMINGO 19 DE FEBRERO DE 1933

Número 7.305

TEMAS POLITICOS

El deber de los católicos españoles

(Colaboración para "GACETA DE TENERIFE")

Vaya mi aplauso más entusiasta para los diputados y periodistas que ya han combatido en las Cortes y desde las columnas de la Prensa con razones incontestables el proyecto de Ley sobre Ordenes y Congregaciones religiosas, tendente a impedir o dificultar la existencia de las mismas.

Vaya mi aplauso, pero vaya también la manifestación de que todo cuanto se haga equivale a perder el tiempo.

Porque no se trata de convencer a gentes erradas, ni de persuadir a otras que viven en el engaño. No es eso. El Gobierno y la mayoría de los diputados que le siguen, cuando no se truecan los papeles y sigue él a la mayoría de los diputados, lo que se proponen en primer término es que no haya en España enseñanza religiosa, crearle toda especie de dificultades. Y todo lo que se les diga de libertad, de democracia, de derecho del padre de familia, etc., etc., es voz que clama en el desierto.

He ahí, por qué nos parece muy en su lugar el criterio y la actitud del señor Gil Robles. No debe hacerse, ni aceptarse absolutamente nada que suponga colaboración y por ende aceptación en cierta manera por las derechas auténticas de la expresada Ley; las cuales, porque no tengan otro remedio se someterán, pero sin aceptarla, antes bien con el

más firme propósito de anularla en cuanto legalmente dispongan de medios para hacerlo.

¿Que habrá que revisar la Constitución? Naturalmente. ¿Quién puede dudarlo? Pero los católicos mantendremos siempre ese punto de vista, porque de ninguna manera podemos aceptar una legislación tan contraria a los derechos de Dios y de su Iglesia y tan opresora de la conciencia católica nacional.

Todos los postulados del derecho natural y de la democracia en materia de asociaciones se desconocen o se violan por esa Ley que no tiene el asentimiento del país y que solo representa la imposición de la fuerza parlamentaria dominada por el sectarismo. Pues bien: todos los católicos debemos proponernos desde ahora con toda firmeza hacer o no omitir nada de lo que está en nuestros medios y las leyes consienten para anular esa imposición absurda e intolerable. ¿Que es difícil que no se cumpla la Constitución mientras no se revise y más aún revisarla? ¿Quién habla de dificultades? Incumplida está en todas sus partes esa Ley. Lo que ha hecho el Gobierno Azaña atropellando la razón, porán hacerlo para reverenciarle otro Gobierno y otro Parlamento que no estén divorciados como los actuales del sentir nacional.

PATRICIO

"GACETA DE TENERIFE" EN PARIS

El Manifiesto del Duque de Guisa

La última crisis del Gobierno francés puede tener mayor trascendencia que ninguna de las anteriores.

Esta afecta al propio régimen republicano, que se considera gastado, impotente para resolver los problemas sociales y políticos. Afecta en modo principal, al parlamentarismo, que está totalmente fracasado, como lo está en casi todos los países europeos. Hay que pensar ya en otros sistemas de gobernar. Los elementos políticos actuales se ha demostrado que ya no sirven, y si se emplean es porque no pueden ser sustituidos por las Constituciones del presente.

Ha llamado poderosamente la atención que el mismo día de la crisis, un diario como "L'Action Française" escribiera en la cabecera, a un lado del título del periódico, y con tipos grandes de letra lo siguiente: "La vérité est anouïr hui devant les yeux des Français. A bas la République; Vive le Roi!"

El periódico de Daudet y de Maurras afirmaba que la impotencia republicana era un hecho, y que no había más remedio que proclamar la Monarquía.

Y en efecto, ha aparecido "L'Action Française" con un Manifiesto del duque de Guisa, pretendiente al Trono, en el que dice a los franceses que se impone una Dictadura, y que esta no puede ser otra que Monarquía.

El duque de Guisa es un heredero de Luis XVI, jefe de la Casa de Francia, que trata de reivindicar los derechos, aceptando los deberes que lleva consigo el Soberano de un país, y con ellos toda la responsabilidad.

Parece que se forman núcleos de monárquicos que se preparan para una organización de Comités de propaganda, que, en uso de un perfecto derecho, concedido por la Ley fundamental del Estado, van a salir por pueblos y ciudades a propagar la buena nueva de la vuelta de los Reyes a la Antigua Corte de San Luis.

Iniciada la campaña por el periódico de Vangeois, Daudet, Maurras y Pujol, vemos un aumento considerable en el número de partidarios del duque de Guisa.

E. BLACK

"POR EL PUEBLO Y LA CULTURA"

La obra de las Congregaciones religiosas

"Por el Pueblo y la Cultura" se titula un interesantísimo folleto muy bien editado, con abundantes grabados, en el que gráficamente se presenta la obra de las Congregaciones religiosas.

Los siguientes datos tomados de esta publicación, valen por muchas páginas de alegatos en favor de aquéllas.

Son más de cien las Congregaciones que tienen en España escuelas. Entre cinco de las masculinas enseñan a 91.651 niños, y a 145.746 niñas, las tres principales femeninas.

La enseñanza privada, a cargo en su mayoría de las Ordenes religiosas, ahorra anualmente al Estado 150 millones de pesetas.

En los cincuenta últimos años han ahorrado al Estado por este concepto dos mil millones de pesetas (2.000.000.000 de pesetas).

Por otra parte, los Colegios pagaban contribuciones al Estado y a los Mu-

nicipios que, en algunos casos llegaban a 50.000 pesetas anuales.

Para reemplazar a los Religiosos en la Segunda Enseñanza, necesitaría el Estado crear más de cien Institutos e improvisar más de mil catedráticos.

Los Hermanos de las Escuelas Cristianas educan hoy, gratuitamente en España a 30.524 niños.

España les debe en los últimos años la educación de medio millón de niños.

En el Colegio de Maravillas, quemado por las turbas, se educaron desde su fundación 10.000 hijos de obreros.

Los salesianos educan gratuitamente a 14.500 niños y dan enseñanza profesional a un millón de obreros.

Los escolapios tienen en España 24.351 niños, a quienes instruyen gratis.

Y así podríamos seguir copiando cifras impresionantes.

Todo esto se pretende destruir, sin tener nada preparado para sustituirlo.

LAS CRONICAS DE "GACETA DE TENERIFE"

Estampas del campo

Llueve. Unos alambres finísimos y oblicuos quiebran la neblina blanda y nivea. Goterones perlados se agolpan en los cristales. El líquido, igual que lágrimas, brilla sobre el verdor de las hojas largas, o redondas, o cortas y como rombos. Esta campanilla bicolor y transparente dobla su tierno tallo, se curva, dirige sus medios círculos al húmedo suelo. Un pajarillo, cuyas alas mojaditas pierden resistencia, posa sus patitas débiles en la rama desnuda del árbol sin arrequives de primavera, lanza la armonía de sus trinos, vuela y busca refugio, para librarse del peligro nimio, bajo el tejado sucio y rojo. Frio en el ambiente. El ventanal de la casa ancha queda abierto, varios chicuelos—feos, vulgares—asoman sus rostros nada limpios, juguetean, retozan en el cuadrado libre al viento. Sus risas, sonoras y frescas, iluminan y alegran la monotonía del paisaje verde y obscuro.

A cuatro pasos se extiende la cinta estrecha, larguísima, de la carretera asfaltada de nuevo. Líneas rotundas de gigantes. Eucaliptos inmensos a derecha e izquierda, cuyo intenso olor se mezcla con el de los heliotropos de las huertas vecinas. Cruza, rauda, un coche azul brillante. Los viajeros curiosos. Fijan sus ojos en los anuncios clavados en derredor de los grandes troncos de los árboles vigilantes. Se sonríen. Y se sonríen del ruego que se les hace: "Espacio y avisando. Velocidad máxima diez kilómetros". Suenan las bocinas metálicas y de aire, si, pero las ruedas no disminuyen sus giros rápidos. Ladra un perro. Sale al encuentro del que pide amplio camino. Un charco menudo en la hendidura marcada en el charol terso y recio. El coche pisa fuerte, soberbio, y la pestaña de agua, llena de tierra, se agarra asquerosamente al cuerpo—canelo y rubio—del can alborotador. Un gemido triste, sordo, un estremecimiento ingente. La respuesta ha sido poco agradable.

Gris apagado en la bóveda, en el flujo de la tarde. Florecillas suaves, amarillas, cerradas y abiertas, en la sinuosa vereda que se rinde al pie de la elevada

cima. A lo lejos, peñascales en sombras, arbustos solitarios y pobres, múltiples alfombras de colores inciertos. Una mujer—arrebujada en su mantón deslucido—atravesada el pegajoso terreno. Porta sobre la cabeza, vacío, el cacharro de lata. El chorro se adivina en el recodo glauco. Su orificio, como una moneda, emite la argentina canción del agua cristalina y abundante. Ya llegó. Hay que guardar turno, aunque la chiquirritina de labios de fresa y azules miradas proteste con llantos y quejas menudas allá en el hogar. Tócale su hora. Un momento. El líquido preciado sube y sube. Ya está. Hasta los bordes. El retorno no es tan sencillo. La carga de ahora pesa más, es más penosa. Afianza las suelas viejas en el piso pendiente y resbaladizo. Una mano en lo alto, otra mano dibujando equilibrios. Huye la inquieta lagartija buscando su oculta guarida, tropieza. En los pies de la mujeruca se enreda. Un grito. El cacharro, como asustado, se escapó de los dedos. Una vuelta en el aire. Una ducha en el alma. Frialdad de hielo en las ropas modestas y en las carnes cansadas.

Surgió el ansiado contraste. Ha nacido el nocturno, un nocturno rutilante—líricos de espumas en la luna llena—salpicado de estrellitas saltarinas, burloñas. Ni una ligera nubecilla en el azul turquí. Campaña clara, diafanidad purísima, cenit radiante. La poesía dorada del nardo y de la hierbabuena, dichosa, brinca sobre el trampolín supremo de la belleza. Esta calleja del pueblo, mal alumbrada, se anima, se inunda de risas. Llega Amelia. Se detiene junto a la casa de la buena amiga. ¡Guapa es la moza! Rubia. Oro y luz de plata. Entreabre el corte fino y escarlata y muestra la maravilla de sus dientes perlimos. Riela el carmin en su rostro de seda. Sol de amanecer. Juventud de ensueños. Su charla—ruiseñor parlanchin—amena, lírica, de rosas y de esmeraldas se esparce en la noche áurea y límpida. Pasa un vecino. "Buenas noches, Amelia". Buenas noches.

HENRI

El Cantillo (Tenerife), Febrero 1933.

VIDAS SIN FE... Y SIN ALMA

Los "sin Dios"

Ni susto ni indignación. Aunque pasen junto a vosotros y os arrojen al oído la bomba de su credo negativo debéis permanecer ecuanímenes, sin un temblor de labios, sin un estremecimiento.

—¡Somos los sin Dios!—os dicen—. Para vivir no necesitamos creer en lo que vosotros creéis. Vivimos muy bien, magníficamente libres, sin Señor de la tierra ni del cielo.

Nos sueltan todo esto y mucho más y se quedan tan orondos, tras de habernos echado en cara el indispensable "cavernícola" de rigor.

¡Bueno, hombre, bueno...! ¿De manera que nosotros somos los bárbaros de la caverna? ¿Qué otra cosa habría dicho el hombre de la Rhodesia o el orangután de Borneo, cuando campaba a sus anchas por los bosques prehistóricos? Con su cerebro rudimentario imaginaria una libertad gemela de la vuestra, sin alma y sin Dios, sin responsabilidad y sin freno. La vida suya sería la vida del árbol, la vida de la planta, la vida de la roca. La vida suya sería duración material, inferior aún en sueños y aspiraciones a la vida troglodítica. Vida sin arte, sin melodías, sin sensibilidad espiritual, sin ansia de mejoramiento, sin elevación, sin fe y sin ojos.

El paisaje campesino, lleno de verdura, sólo ha de inspirarnos el deseo de pacer sin otro goce contemplativo; las amplitudes infinitas del firmamento hemos de reducir las a meteorología práctica, sin que las miriadas de millones de soles ni las miriadas de millones de mundos apagados, ni las nebulosas, ni

los cometas enigmáticos que escriben en los cielos el nombre del Creador significuen para ellos mucho más que para el bipedo implume de la Rhodesia. Ni familia ni afectos. Ambos son residuos morbosos del romanticismo vetusto y del prejuicio secular. De esto, a retrotraernos a la edad cuaternaria, no va mucha diferencia; de esto a vegetar, a durar en rebaños no hay más que un paso; de esto a la insensibilidad anímica, a la lucha feroz por la existencia, al egoísmo más absurdo y cruel, ¿qué distancia queda?

Si matáis, lo único que nos separa del resto de los seres vivos irracionales, ¿para qué queréis vivir? Si lo que vosotros predicáis como bueno, fuera además lo cierto, ¿merecería la pena haber nacido? ¿Quién sería capaz de ambicionar su paso por la tierra?... Si herís en el corazón a lo único que nos evanece de ser hombres, ¿a qué la existencia de este mamífero peligroso?... Pero si además de todo esto, a pesar de ir matando uniones cordiales, respetos, familias y sueños de gloria, tratáis de asesinar también la confianza en el mañana de Dios, ¿qué os restará, pobres ciegos? ¿Qué justificación tendrá el espantoso infierno de una vida sin fe, sin alma, sin arte y sin afectos puros?

¿Cómo queréis, pues, que nos indignemos cuando pasáis junto a nosotros lanzando como arma ofensiva vuestra ceguera?

¡Pobres locos "sin Dios", cuánto debéis sufrir! ¡Buscáis un tesoro en las tinieblas, y teniendo en vuestras manos la lámpara encendida, apagáis la luz para hallarlo!

JEREMIAS

Instrucción Pública

Advertencia importante

En la Inspección de Primera Enseñanza se facilitó ayer a los periodistas, para su publicación, la siguiente nota:

"Se recuerda a todos los presidentes de los Consejos locales de Primera Enseñanza que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 19 de los decretos de 9 de Julio de 1931 y 5 de Marzo de 1913, no pueden conceder más que dos permisos de ocho días en un mismo curso al mismo maestro, ni tampoco enlazar esos permisos con cualquier periodo de vacaciones."

La Sección única

El inspector señor Urgel ha enviado al Consejo local de Mazo instrucciones y requisitos que han de concurrir para establecer la Sección única.

Pase al primer escalafón

Relación de los maestros de derechos limitados que solicitan acogerse al decreto de 14 de Enero último sobre pase al primer escalafón:

- Dn Salvador González Díaz, Realejo Alto.
- Don Antonio Hernández Izquierdo, La Victoria.
- Don Robustiano Toledo Torres, Santa Cruz de Tenerife.
- Don Antonio Rodríguez Guanche, San Felipe (Icod).
- Don Alfredo Mederos Galán, Longuera (Realejo Alto).
- Don José Navajas Llerena, Los Cristianos (Arona).
- Don Evaristo Sanz Miro, El Roque (San Miguel).
- Don Julio Gómez Hernández, El Río (Arico).
- Don Manuel Acosta Felipe, Los Franceses (Garafía).
- Don Juan Hernández Ayala, San Andrés (Valverde).
- Don José Hernández Padrón, El Golfo (Frontera).
- Doña Rosario Rodríguez Cervantes, Farrobbillo (Santa Ursula).
- Doña María Gómez Alonso, San Isidro (El Rosario).
- Doña María Martín Medina, Barranco Grande (El Rosario).
- Doña Olimpia Gila Benítez, El Tablero (El Rosario).
- Doña Ana Pérez Vargas, Las Lajas (Icod).
- Doña Carmen Nóbrega Estrella, Las Aguas (San Juan de la Rambla).
- Doña Hortencia Melchor Pérez, Ruiz-Gómez (El Tanque).
- Doña Irene Expósito Marrero, Las Cruces (Garachico).
- Doña Eduvigis Santos Martín, Tamaimo (Santiago del Teide).
- Doña María Galván Escribano, Genoves (Garachico).
- Doña Rafaela García Aranda, Lomo de Mena (Güímar).
- Doña Leonor Fernández Durán, Los Cristianos (Arona).
- Doña Petra Galván de las Casas, San Antonio (Breña Baja).
- Doña Serafina Rodríguez Suárez, Santa Lucía (Puntallana).
- Doña María Lázaro Gómez, Los Quemados (Fuencaliente).
- Doña Valeriana Muñoz Fernández, Vegas (Arure).
- Doña Josefa Pérez Larrubia, Chegelipe (San Sebastián).
- Doña Hermelinda González Ordas, El Castillo (Garafía).
- Doña Concepción Camacho Muñoz, Caletas (Fuencaliente).
- Doña Marina González Ramos, de Tijarafe (La Palma).
- Doña Esperanza Camarero Iglesias, Santa Catalina (La Guancha).

motores
Siemens
Los más conocidos

UNA DENUNCIA

Va a enjalvegar una casa y se lleva la madera

En la Comisaría de Vigilancia ha comparecido Gabriel Cartaya Ventura, de 42 años de edad, casado y de oficio carpintero, natural y residente en esta capital, calle de San Juan Bautista número 1.

El denunciante manifestó que hace próximamente unos diez días llamó al individuo José Yanes (a) "El mal casado", para que fuera a enjalvegar su casa, el cual, una vez realizado su trabajo, se llevó cuatro pedazos de madera que tenía en la antesala de su domicilio, y cuya madera está valorada en 25 pesetas.

A los acreedores del Banco de Cataluña En la Sucursal de Orotava

El próximo lunes, de 3 a 6 de la tarde, en el local de la Sucursal se pagará el 25 por 100 de sus créditos adheridos a los acreedores de la Orotava.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Febrero de 1933.

Por la Comisión representativa de los acreedores
S. G. Sanabria

DE ACTUALIDAD EPORATIVA

A la Federación de "Foot-ball" de Santa Cruz de Tenerife

Con fecha 13 del corriente ha recibido el club al cual pertenezco un oficio, en el que se le comunica que su capitán y jugador José Rodríguez ha sido castigado a perpetuidad.

Desde luego, el castigo no me sorprende, toda vez que ya tenía conocimiento de él por haberlo leído en un periódico local, pero lo que no deja de sorprenderme es la magnitud del mismo y la forma en que el oficio está redactado, y en el cual se manifiesta que ha insultado groseramente (obscenamente, dice un diario local), al árbitro, delegado federativo y Federación, y voy a demostrar en que consistieron mis insultos.

Al terminarse el encuentro entre el Fortuna-Santa Cruz el árbitro me requirió para que fuese a firmar el acta, como era mi obligación, a lo que le manifesté si podía hacerlo después de ducharme, contestándome que tenía que firmarla inmediatamente, y fué tan inmediatamente que estuve esperando más de quince minutos a que abrieran el cuarto destinado a los árbitros, pues estaba cerrado y se habían llevado la llave. Al capitán del Santa Cruz se le llamó a firmar el acta después de haberse duchado y aseado convenientemente.

Una vez dentro de dicho cuarto, el árbitro me preguntó si tenía que protestar algo, y al hacerlo calificó mis protestas de estúpidas, a lo que le contesté que hiciera constar esto también en el acta, negándose a ello; entonces le manifesté que no podía seguir haciendo mis protestas hasta tanto no hicieran constar la frase con que había calificado mis manifestaciones; entonces, el señor Arceo salió en busca de un federativo para que resolviera el asunto, acudiendo el señor Hardisson, quien manifestó que no podía hacer nada, pues él no era el delegado de este partido (en el oficio dice que lo era), pero a requerimiento mío pude conseguir que este le dijese al árbitro que hiciera constar en el acta las frases con que había calificado mis protestas.

Al hacer sus manifestaciones el señor Arceo, pone frases en el acta que no fueron dichas por mí, por lo que me negué a firmarla, haciéndole ver yo al señor Hardisson que el mismo árbitro había dicho que el que le dirigió palabras ofensivas fué otro jugador de mi equipo (así consta en el acta), que en el segundo tiempo ocupó el puesto de defensa, como lo puedo demostrar; pide el árbitro al federativo que le firme el acta por mí, y entonces yo le dije que tenía que hacerlo dos testigos, contestándome el señor Hardisson que ellos sabían lo que tenían que hacer, como lo demuestra el hecho de que todavía no habían resuelto el caso Tenerife-Salamanca.

Esto fué lo que yo le dije a la Federación, como también consta en el acta, pues de no haber obligado ellos a que el árbitro continuase el partido, se hubiera dado el mismo caso sucedido entre el Fortuna-Teide, en el cual, a pesar de estar los equipos empatados a cero, la Federación falló haciéndole perder al Fortuna el partido más dos puntos de la clasificación; en esta suspensión ningún federativo ordenó al árbitro a que siguiera arbitrando; claro está, se trataba de equipos de segunda categoría y esto a nadie le importaba.

Por lo tanto, señores federativos, mis palabras groseras dirigidas al árbitro y Federación, no delegado federativo, pues el señor Hardisson no lo era, fueron en decirle al árbitro que le iba a comprar una concertina para que arbitrase y a la Federación lo que he dejado expuesto referente al partido Salamanca-Tenerife. Pero admitiendo que dijese tales palabras, ¿por qué prescinde la Federación del artículo 31, que en su falta mínima dice: "El jugador que se dirija al árbitro con ostensible incorrección de gesto o

palabra, o de otro forma realice actos que revelen falta de respeto, menosprecio o desacato a su autoridad, será castigado con suspensión de dos a cuatro semanas."

Y en su falta máxima expone: "Cuando a consecuencia de una agresión el árbitro quedase inutilizado para arbitrar e para dedicarse a sus trabajos habituales, el jugador será suspendido por término de dos a cinco años, según la gravedad del caso." ¿Es que adquieren mis frases mayor gravedad que esto último y se me aplica el artículo 318?

Entonces estos federativos si hubieran estado representando a la Federación en el partido correspondiente a la Liga, y que en la temporada pasada celebraron los clubs Madrid-Irún, ¿qué castigo le hubiesen impuesto a Gamborena? Pues este jugador no solo insultó al árbitro y Federación Nacional, sino que con su actitud dió origen a que un sector de público agrediese al delegado federativo y representantes del Madrid. A este equipier solo se le castigó a lo sumo con tres meses de suspensión, siendo su falta más grave que la mía; claro que entre Gamborena, capitán del Irún, campeón de España y tantas veces internacional, y José Rodríguez, capitán del Fortuna, existe un abismo como jugador, pero que al aplicárseles sanciones por faltas cometidas somos iguales ante el Reglamento.

El cambio, al árbitro que en el mismo partido cometió las faltas que voy a relatar, ¿no se le castiga?

1.º Que no consigna en el acta el resultado del partido en que actuó. (En la del Fortuna no está.)

2.º Que califica de estúpidas las protestas del capitán del equipo, en contra de lo que le dice el artículo número 321.

3.º Que al negarse el capitán a firmar el acta tiene que hacer constar el árbitro la causa por qué no la firma, según expresa el artículo número 380.

4.º Que no sabe escribir el nombre del cometido que ejerce, pues escribe árbitro y era con h.

Por lo tanto, un árbitro que comete estas faltas de ortografía ¿puede comprender perfectamente los 472 artículos de que dispone el Reglamento?

Y, por último, si el señor Hardisson interviene en este asunto como denunciante, ¿puede también hacerlo como testigo? Me parece que esto no es lógico.

Ahora bien, si la Federación quería rehabilitarse ante la afición, por su intervención en el encuentro Tenerife-Salamanca y me escogió como víctima, puede que la prisa con que obrera al aplicarme el artículo 318 sea disculpable, pero si lo hicieron como medida de justicia, es una arbitrariedad.

José RODRIGUEZ.

Capitán del Fortuna F. C.

Santa Cruz de Tenerife, Febrero 1933.

De Hacienda

Presupuestos municipales

El Ayuntamiento de Puntagorda ha enviado a esta Delegación, para su aprobación el presupuesto municipal de aquel Municipio.

De interés para los exportadores

Nos comunica don Alvaro Rodríguez López que el vapor "San Carlos", que cargará en este puerto, para Londres, la próxima semana, en lugar de hacerlo el miércoles, como de costumbre, lo hará el martes, día 21 del corriente, con objeto de anticipar la llegada del citado buque a aquel puerto de Inglaterra.

Las instituciones importantes

De Previsión Social

Un préstamo al Ayuntamiento de la Orotava

El Ministerio de Trabajo ha comunicado a esta Caja Colaboradora de Canarias la orden del de Hacienda, por la cual se concede al Ayuntamiento de la Orotava la autorización previa que necesita a los efectos del Real decreto de 2 de Abril de 1930, para concertar un préstamo con esta Caja de Canarias de 651 mil 338'64 pesetas, destinado a la ejecución del proyecto de Central hidroeléctrica en dicha ciudad, y la que le precisa con arreglo al decreto de 1931.

Casas para obreros

El consejero don Francisco García Martín remite el informe con la inspección efectuada a las casas de afiliados al Retiro Obrero construídas con fondos de Previsión.

Nombramiento de vocal

Ha sido elegido vocal representante del Patronato de Previsión en el Consejo de la Caja Colaboradora, D. Maximino Acea Galea.

Recargo sobre Herencias

Con motivo del 25 aniversario de la fundación del Instituto Nacional de Previsión, se hará un reparto a 32 ancianos afiliados al Régimen de Retiro Obrero, del fondo procedente del Recargo sobre Herencias, con una cantidad de 12.800 pesetas.

EN LOS TEMPLOS

Notas religiosas

Funeral en la iglesia del Pilar

En cumplimiento de los Estatutos por que se rige la Archicofradía del Corazón de María, establecida en la iglesia del Pilar, de esta capital, el próximo martes, día 21 del actual, se cantará una Misa-funeral en sufragio del alma de la archicofrade difunta doña Rosario Guzmán (q. e. p. d.).

Se ruega a todas las socias archicofrades, a quienes sus ocupaciones se lo permitan, procuren asistir al citado funeral.

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, domingo, estarán de guardia permanentemente las farmacias de la señora viuda de don Francisco Sánchez Lahorra, instalada en la calle del Castillo esquina a la de las Flores; y la de don José Alvarez Castro, en la calle de la Noria número 1.

Mañana, lunes, estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Gabriel Megías, instalada en la Rambla de Puli-do entre la calle de Castro y la Plaza de la Paz.

WALLER DE PLANCHADO de Gonzalo Delgado Bautista. Planchado de camisas, cuellos y paños. Lavado y planchado de trajes de caballero.

ESPECTACULOS TAURINOS

La novillada de esta tarde

Esta tarde, domingo, a las cuatro, tendrá efecto la inauguración oficial de la temporada de toros en nuestro circo taurino.

La Empresa organizadora de esta novillada ha contratado para tal fin a los aplaudidos diestros Saturnino Gil ("Mar-criles"), de Madrid; y Andrés H. ("Villalta II"), de Granada, figurando a las órdenes de estos espadas Ernesto Pardo ("Peguín"), ex banderillero de los afamados matadores de toros Rafael Gómez ("El Gallo") y Manuel Jiménez ("Chicuelo").

En el día de ayer, sábado, estuvieron de manifiesto en los corrales de la plaza los cuatro hermosos novillos de Pérez de la Concha, que han de ser estoqueados por estos diestros, siendo muy elogiados por el público que desfiló por los corrales, por la hermosa presentación y bravura de los mismos.

Esto, unido a los grandes deseos que tienen estos toreros en dejar bien cimentado su cartel en Canarias, garantizamos a la afición tinerifeña una gran tarde de toros.

Ya se encuentran en los sitios de costumbre las localidades a la venta; y desde la una de la tarde, en las taquillas de la plaza.

Consultorio Gratuito

MODELO DE SOLICITUD DE PRORROGA

M. G.—Villa de X.—Habiendo expuesto un mozo en el acto de la clasificación ante el Ayuntamiento su creencia de tener derecho a la prórroga de incorporación a filas por ser huérfano de padre y madre y tener que mantener a tres hermanos menores, se desea saber si tiene que solicitar por medio de instancia dicha prórroga y en tal caso cómo debe ser redactada.

Si el interesado alegó su derecho a disfrutar prórroga de primera clase en el acto de la clasificación, no precisa formular instancia alguna, debiendo limitarse a firmar el impreso que se le ha de presentar al efecto en las oficinas del Ayuntamiento, y presentará, además, los documentos que se le exijan para justificar el derecho que le asiste a la concesión de los beneficios que pretende.

Pero si por cualquier motivo que no se nos alcanza le exigieran la presentación de la instancia, puede redactar esta de la siguiente forma:

“Señor alcalde constitucional de este pueblo:

Marcelino García López, vecino de este pueblo, de oficio labrador, de edad de 21 años, según lo acredita con la cédula personal que acompaña con el ruego de devolución, como mozo del reemplazo del corriente año, atentamente recurre y dice:

Que habiendo solicitado en el acto de la clasificación ante el Ayuntamiento que V. tan dignamente preside, la concesión de prórroga de incorporación a filas de primera clase, fundado en ser huérfano único en sentido legal que viene manteniendo y en que mantiene con el

producto de su trabajo desde el fallecimiento de sus padres a tres hermanas de 12, 15 y 17 años de edad, respectivamente, a juicio del expediente, debe serle concedida, por estar comprendido en el caso noveno del artículo 265 del Reglamento para la aplicación de la ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército. Y habiendo de practicar la justificación correspondiente, suplica a V. se sirva ordenar que, con citación del señor regidor síndico y de los interesados contrarios, se reciba información de testigos acerca de los particulares siguientes:

Primero. Por las generales de la Ley. Segundo. (Aquí se expresarán por numeración correlativa los extremos sobre que haya de versar la información, tales como el de manutención de la familia del recurrente, pobreza, el ser hijo único, etc., etc.).

Y para justificar dichos extremos acompaña los documentos siguientes:

Certificado de matrimonio de sus padres; certificado de defunción de los mismos, certificado de hijos procreados por los padres, certificado de estado y existencia de los cuatro hermanos, certificado del acta de nacimiento del mozo, certificados con relación al amillaramiento de la riqueza que disfrutaban por territorial o subsidio y de la contribución que paguen por todos conceptos y certificado en que consten los hermanos que tiene el solicitante, expedido por el Ayuntamiento, con arreglo a los datos contenidos en el padrón municipal.

Por todo lo expuesto, suplica que, previa la formación del oportuno expediente, se le otorgue la prórroga de primera clase.

En el pueblo de X., a 22 de Marzo de 1933.

(Firma del mozo.)

LOS JUSTOS

Por CHAMPOL

Novela traducida del francés para “Gaceta de Tenerife”

49

para atrás. Pero ya el coche se paraba a la entrada de la calle de las Palmas.

—¡Bah!... puesto que ya estaba allí...

Casi ancha, casi limpia en comparación de los callejones vecinos, la calle de las Palmas era el centro de la animación elegante del barrio. Se veían allí tiendecitas pretenciosas, perfumerías de vivos colores, y hasta un bar austriaco, a la puerta del cual en dos cestas con musgo amarillo acababan de podrirse las ostras viejas expedidas del Golfo de Gascogne y traídas por cuenta de los restaurantes de primero y segundo orden.

Número nueve... Estaba enfrente mismo del bar, y la dirección indicada no cabía duda que era la de Spanden, pues la casa respondía a la descripción de Mme. Guidal y también a lo que debiera ser la vivienda del polaco: una casa sospechosa, equívoca, difícil de caracterizar.

En el bajo, la panadería de honrado aspecto, con sus panes secos y sus bizcochos rancios tras los vidrios empolvados. Luego, al lado de la puerta del almacén, otra puerta entreabierta que dejaba adivinar un corredor cuyo fondo no se veía, que conducía a se sabe dónde.

La fachada, de dos pisos a la calle, afectaba pretensiones burguesas: adornos de yeso sobre una mala pared húmeda, visillos en las ventanas estrechas. Entonces todo estaba cerrado y un cartel anunciaba los departamentos de alquiler.

Humberto se dio cuenta de todo esto de una ojeada, sin detenerse. Su reloj marcaba las cuatro y tres cuartos. Era, pues, el momento de esconderse y observar.

Entró en el bar.

El interior era el de una taberna de baja estofa: dorados mohosos encuadraban empañados espejos y horrosas pinturas alegóricas: un oropel de infimo orden sirviendo de lujo al populacho, colocado a su alcance y estropeado por él. El suelo lleno de salivazos; la atmósfera sofocante, impregnada de humo de tabaco, de mariscos podridos, de olores indefinibles. Los consumidores despechugados se eternizaban ante sus boks vacíos, mientras que dos o tres mozos, pálicos y sudorosos, se abanicaban con sus servilletas. Aquel calor tórrido aumentaba aún las molestias. Legiones de moscas muertas cubrían los papeles preparados al efecto, pero otras volaban indefinidamente al asalto. Ya Humberto veía nadar dos en el vaso de limonada que había pedido—por pedir algo—al instalarse en una mesa adosada por completo al escaparate, cuyo mejor adorno consistía en una redoma con peces de colores.

Era un buen sitio como punto de observación.

A través de la vidriera que tenía delante podía ver Humberto, al otro lado de la calle, la puerta del número 9.

Todo el que entrara o saliera de la casa tenía que pasar ante sus ojos.

Ahora, para representar a la perfección el papel de espía, solo le faltaba un detalle.

—¿Tomará el señor una docena de mariscos con rebanadas de manteca?

—No, gracias; deme usted un periódico.

Le trajo el “Saludo Público”, de Marsella, arrugado, sucio, un andrajo impreso, y desplególo como pudo se ocultó detrás para saborear su venganza.

Pasaron los minutos; pasó una hora: no venía nadie. Decididamente se habían burlado de él. Había que marcharse.

—¡Mozo!

Cogió el dinero para pagar, pero, al momento, varió de opinión.

—¡Un bok!

Ante el número 9 se había detenido un coche, un coche cerrado en cuyo interior se distinguía una silueta femenina. Allí se pararon sus juicios. Tapada por el fiacre parado a ras de la acera, la pasajera se bajó diestramente, franqueó el paso que la separaba de la puerta y desapareció en la profundidad del corredor; y fué sin duda la imaginación de Humberto quien le sugirió aquel parecido:

—¿No se diría el tipo de Carlota?

Por poco fundada que la suposición le pareciera a él mismo, quiso, sin embargo, tener la seguridad. El coche volvió a partir vacío. La dama acabaría por salir y esta vez la vería.

Tomó de nuevo su actitud expectativa, abrió el periódico y acabó por marearse tragándose la prosa socialista, todo, hasta el fragmento del folletín, en el cual una duquesa apuñaaba a un peluquero. ¡Por Dios! Los conceptos del novelista no eran muchos menos inverosímiles que los suyos.

Se pasaba el tiempo. La puerta continuaba cerrada. Humberto pensaba que lo esperaban en su casa.

De repente tomó una resolución. El ridículo o el peligro: lo prefería todo, antes que lo enervante de aquella espera. Se levantó, pagó, salió y a su vez fué a sumergirse en el corredor del número 9.

—¿El señor pregunta?...

De un cuartucho que daba al corredor surgió una mujer, uno de esos tipos de pupileras de casa puesta, que demuestran en seguida el rango de la casa: vieja, ajada, llena de rizos y de coloretos,



El Bon Marché

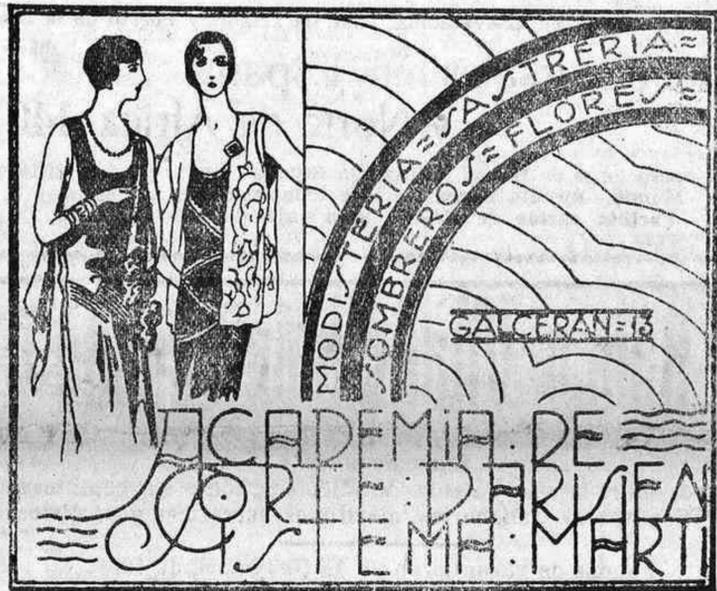
VALENTIN SANZ, 16

Frente a la plaza Libertad (Antes del Príncipe)

Acabamos de recibir de París, los últimos modelos en ABRIGOS, propios para invierno, tallas 44-46-48-50-52-54, así como un gran surtido en TRAJES SASTRE.

En ROPA INTERIOR, extensísimo surtido y EQUIPOS COMPLETOS para NOVIAS.

En PULL-OVERS y SWETERS lana, lo mejor y más barato.



Calle de la X, número 2; Primero, Segunda

AVON

La mejor cubierta de CAMION

Usando cubiertas

AVON

Economizará usted dinero

Existencia de todas las medidas de camión y automóviles

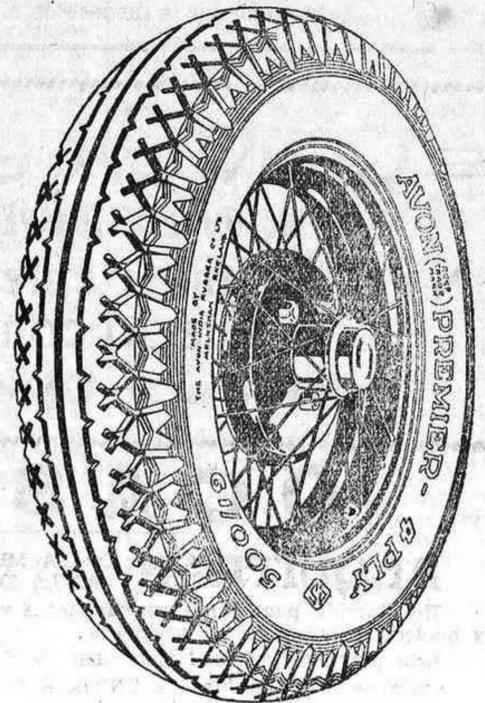
Agencia AVON

Case John W. Golding

Fermín Galán, 52

Santa Cruz de Tenerife

Télefono, 951



Tintorería Americana

¡¡NO GASTE MAS!!

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono, 928. Villalba Hervas, 2.
(Antes Tigre)

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado ... 200.000.000 de pesetas
Capital desembolsado ... 100.000.000 de pesetas
Reservas ... 38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias urbanas en Las Palmas, calle de Triana, y Puerto de la Luna.

140 sucursales en España
y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial. Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

= Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
Fundada en 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1931

PESETAS 135.227.900'30

Pagado a los asegurados en el año 1931

PESETAS 11.414.198'49

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 193.653.075'29

Semiello social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA
Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.

O C A S I O N

ALQUITRAN DE LA MEJOR CALIDAD A 70 PESETAS LA TONELADA.

Inmejorable para rasga de carreteras y caminos, para pintura de puertas y maderas expuestas a la intemperie.

Este precio excepcional sólo tiene validez hasta el 25 de Febrero próximo

Dirigirse a las oficinas de UNION ELECTRICA DE CANARIAS, S. A., edificio de la Compañía Eléctrica o directamente a la Fábrica de Gas, calle Regla.

Anuncie Vd en "Gaceta de Tenerife"

PASTILLAS



COMPOSICIÓN
Azúcar leche ... cinco cigros; extracto regañá, cinco cigros; extracto diacodio, tres milig.; extracto medula vaca, tres milig.; Gomenol, cinco milig.; azúcar mentolizado, cantidad suficiente para una pastilla.

ASPAIME

cura radicalmente la
T O S

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS:
Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que

no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y ofocación.

Las PASTILLA ASPAIME son las recetadas por los médicos.

Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.

Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PEETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter, 16 - Teléfono 50.791 - BARCELONA.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sókatarg, manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaime» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica

Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio num. 4 Santa Cruz de Tenerife



SANGRE

PURA, RICA Y NUEVA
se consigue gracias a las acreditadas
PILDORAS DEPURATIVAS DEL Dr. SOIVRÉ

Medicamento especial para combatir de una manera cómoda, rápida y eficaz el eczema, herpes, úlceras varicosas (lagas a las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa u origen, humores vicios o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del Dr. Soivré la forma de Pildoras, porque los Roobs, Jarabes, Elixires y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa, irritan el estómago, fatigan los riñones y debilitan todo el organismo. Así las Pildoras depurativas del Dr. Soivré, resultan el Depurativo Ideal, cómodas y agradables de tomar, digestivas y reconstituyentes generales; regeneran, enriquecen y renuevan la sangre, aumentando con ello todas las energías del organismo; fomentan la salud y resuelven rápidamente todas las úlceras, lagas, granos, forúnculos, supuraciones, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no restando en el organismo huellas del pasado.

Exteriormente puede aplicarse la Pomada del Dr. Soivré, que calma al momento la inflamación y abre el tratamiento de las manifestaciones molestas de la piel.

Venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 plas. en sellos de correo para el franqueo a Oficinas Laboratorio Sókatarg, calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

Tintorería Tinerfeña

Teléfono, 864 Emilio Calzadilla, 11.

Esta tintorería está montada con la máquina más moderna BOFFMAN para el lavado en seco y el planchado a vapor.

Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la "Comercial Unión Assurance Company Ltd."

Siendo su representante

Don Andrés Molowny y Pérez.

Colegio de S. Idefonso

SAN VICENTE FERRER, NUMEROS 53 y 55

A CARGO DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

ACTOS CULTURALES

En el Grupo Escolar de Salamanca

Una conferencia experimental de don José Calvo Alvarez

Anteayer, por la tarde, continuando el ciclo de conferencias organizado por el Grupo Escolar del barrio de Salamanca, de esta capital, tuvo lugar en los salones del mismo la anunciada disertación del distinguido y culto maestro don José Calvo Alvarez, sobre el tema "Importancia y aplicación de la Electricidad en las necesidades de la vida".

El conferenciante comenzó por exponer, en esbozos rudimentarios, la historia de la Electricidad, pasando seguidamente a hacer experimentos con la estufa maravillosa, en génesis aún de perfección y llamando con sus prodigios la atención del Mundo.

Luego pasa a hablar de las múltiples aplicaciones de la estufa, expresándose con hábil palabra y seguridad en el decir.

Por último, arenga a los concurrentes para que estudien, para bien de la Patria y de ellos.

Esta conferencia pronunciada por el ilustrado maestro señor Calvo Alvarez, ha merecido plácemes unánimes, por haber interpretado la misión del conferenciante en este ciclo, que es la de "ilustrar deleitando", según la frase clásica, y enseñar a los discípulos aquellas materias que, por sobresalir del área de enseñanza elemental, no pueden aprender en las aulas del colegio.

Una selecta y numerosa concurrencia aplaudió la labor del ilustrado maestro don José Calvo Alvarez, a cuyos aplausos unimos los nuestros muy sinceros.

Cabildo Insular

La próxima sesión de la Comisión Gestora

En el orden del día de la sesión que mañana, lunes, celebrará la Comisión Gestora del Cabildo Insular de Tenerife figuran los asuntos siguientes:

Acta de la ordinaria anterior verificada el 13 del que cursa.

Instancia del celador de Teléfonos don Ernesto Reyes García, solicitando licencia por enfermo.

Idem del practicante don Juan Castro Toledo, solicitando una gratificación por trabajos prestados en los Asilos de esta capital.

Oficio de la Dirección de los Tranvías, dando cuenta del personal enfermo en el mes de Enero próximo pasado.

Decreto de la Presidencia, concediendo licencia a la telefonista doña Carmen Díaz.

Informe del Negociado a solicitud del ex-asilado Agustín García González.

Distribución de Fondos para el mes de Marzo próximo

Instancia del Ayuntamiento de Betancuria, solicitando auxilio económico.

Escrito de la Presidencia sobre pago de pasajes a indigentes.

Escrito de la Sección de Vías y Obras sobre la Mesa, relacionado con muros en el camino de San Andrés.

Expediente sobre rotulación de caminos en Las Cañadas del Teide.

Escrito de la Dirección de Teléfonos sobre acondicionamiento de la Estación Telefónica de Tacoronte.

Idem, idem, proponiendo la adquisición de material.

Idem de la Sección de Vías y Obras elevando certificación de las ejecutadas en la carretera de Santa Cruz de Tenerife a Taganana.

Expediente sobre enagenación de la hierba existente en el Campo de Los Rodeos.

Escrito de la Presidencia relacionado con la construcción del camino de San Andrés.

Idem de la Dirección de Teléfonos sobre adquisición de una casa en Adeje para la Estación Telefónica.

Informe del encargado de la Sección de Fomento a petición de Radiodifusión Ibero-Americana.

Oficio de la Alcaldía del Tanque, devolviendo el Padrón de cédulas personales del año 1932.

Instancia de don José Maldonado Dugour, relacionada con tarifa de impuesto sobre los atados de tomates.

Cuentas que rinde la Administración de Arbitrios de las cantidades recaudadas durante el segundo semestre de 1932.

Casino de Santa Cruz de Tenerife

En la tarde del próximo domingo día 19 y hora de las 5 y media, celebrará esta sociedad una fiesta en el Hotel Quisisana.

Se hará música de baile.

Y a los efectos de asistencia se pone en conocimientos de los señores socios y familias.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Febrero de 1933.—

P. A. de la J. D.— El Secretario, ANTONIO VIVANCO.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL

Los conflictos sociales en esta capital

El despido de las operarias de La India

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que había conferenciado en su despacho con el propietario de la fábrica de pastas La India, don Vicente Díaz-Llanos, para tratar del conflicto planteado en dicha industria.

El señor Díaz-Llanos informó a la primera autoridad de todo el proceso del asunto, diciéndole que para el despido de las operarias Leonor Falero y Concepción Expósito se había fundado en la causa sexta del artículo 89 de la ley de 1931, concordante con la causa tercera del artículo 21 del Código de Trabajo de 3 de Agosto de 1926, que dice: "Despido justificado del trabajo por el patrono: los malos tratamientos o la falta grave de respeto y consideración al patrono".

Añadió el señor Díaz-Llanos que dichas operarias fueron condenadas a un mes y un día de arresto mayor y costas por malos tratos, insultos e irrespetuosidades a su persona como patrono.

Refiriéndose a este asunto, dijo el gobernador a los periodistas que la cuestión queda reducida a que las obreras despedidas hagan las reclamaciones de que se crean asistidas ante los organismos y funcionarios del Ministerio del Trabajo.

El conflicto planteado en Hermigua

El gobernador habló, también, con los periodistas sobre lo que viene ocurriendo en la villa de Hermigua, de la isla de la Gomera.

En este pueblo han surgido hondas diferencias entre el Ayuntamiento y la Federación Obrera, por lo que respecta a la colocación de obreros en los trabajos de la carretera que allí se viene construyendo.

El gobernador conferenció ayer con una Comisión integrada por representantes de dicho Municipio y de la Federación. Los de esta última entidad denuncian que el alcalde no dá colocación a los obreros necesitados, sino que, por el contrario, trabajan otros que tienen recursos propios para vivir.

Para acabar con tal estado de cosas, el señor Gil Tirado telegrafió ayer al delegado del Gobierno en la isla de la Gomera, ordenándole se traslade a Hermigua y abra en el Ayuntamiento un registro para la inscripción de obreros, de los cuales serán colocados en las obras de la carretera los que se hallen en paro forzoso y no tengan otros medios de subsistencia.

Si con estas medidas no se solucionara el conflicto planteado, el gobernador enviará desde esta capital a la Gomera a un delegado de su autoridad.

La primera autoridad manifestó a los periodistas que ayer tarde le había visitado un representante de la Sociedad Entrecanales y Távora, contratista de las obras de carreteras en la Gomera, para ponerse a disposición de la autoridad en lo que esta resuelva sobre el particular.

DE NUESTRO REDACTOR

Información de La Laguna

Conferencia en el Ateneo

Como se había anunciado de antemano, ayer, sábado, a las cinco y media de la tarde, tuvo lugar en el Ateneo de La Laguna una conferencia a cargo del conocido arquitecto don Eladio Laredo, quien disertó sobre el tema "El problema del edificio escolar en Canarias".

Al referido acto, que fué organizado por la Asociación de Estudiantes Normalistas, asistió un público numerosísimo y selecto, que aplaudió en diferentes períodos de su disertación al señor Laredo.

De sociedad

Ayer, sábado, hizo viaje para Madrid el culto abogado de esta ciudad nuestro distinguido amigo don Andrés Díaz Bethencourt.

También marchó para Madrid nuestro estimado amigo el joven maestro nacional don Domingo Martín Díaz.

Igualmente ha hecho viaje para Madrid, el señor don Francisco Jorge Martín, oficial habilitado del Juzgado de Primera Instancia de La Laguna.

De Las Palmas ha llegado el joven periodista don José María Alzola.

Para Las Palmas ha marchado nuestro estimado amigo don Roque Núñez Dorta.

Baile en el Orfeón La Paz

Anoche, a las diez, se celebró en el Orfeón La Paz, de esta ciudad, un animado baile de máscaras; este es uno de los muchos que tiene en proyecto la citada sociedad artística durante los Carnavales.

El baile de anoche fué amenizado por una magnífica orquestina.

Otra conferencia en el Ateneo

El lunes, día 20 del actual, a las cinco y media de la tarde, tendrá lugar en el Ateneo de La Laguna la segunda conferencia del ciclo organizado por la Asociación de Estudiantes de la Universidad de San Fernando, disertando el doctor en Derecho don Gonzalo Cáceres Crosa, sobre el sugestivo tema "Soberanía popular".

Una suscripción para fines benéficos

Continuamos dando a conocer a nuestros lectores la lista de la suscripción abierta por Acción Popular Agraria de La Laguna para socorrer a la infortunada obrera Lucía Peña Mallorquín. He aquí las nuevas cantidades remitidas a la Secretaría de dicha Asociación, en Sol y Ortega número 1, a nombre de don Agustín Díaz:

Don Sebastián Darías Montesino, 5 pesetas; don Alonso Salazar, 5; don José B. Hernández, 3; don Alonso Rodríguez Salazar, 2; don José Monteverde, 1; doña Rosario Hernández Herrera, 1.

La lista continúa abierta en dicha Secretaría.

Deportes

Mañana, lunes, día 20 del actual, a las tres y media de la tarde, contendrán en el campo del Hespérides, de esta ciudad, los equipos estudiantiles "once" lagunero reserva del Instituto, y el Instituto, de esa capital.

El Instituto se alineará con el siguiente cuadro:

Nino; Chávez, Juanito; Petit, Conrado, Luque; Levis, Martinica, Timime, Ortiz, Galopa.

El de La Laguna se alineará de la siguiente forma:

Juan; José, Valenzuela; Alonso, Nino, Taño; Armas, Camacho, Tobio, Sabina, Curbelo.

Derivará el encuentro un competente árbitro.

NOTICIAS DIVERSAS

Información municipal

Colegio electoral

La Alcaldía ha solicitado del presidente del Cabildo Insular se ceda el local que dicha Corporación posee en la calle de San Sebastián esquina a Los Molinos, para instalar un colegio electoral para las elecciones municipales del próximo mes de Abril.

También se ha solicitado de la Junta de Obras del puerto de esta capital ceda el local que posee en la carretera de San Andrés, para establecer en el mismo un colegio para dichas elecciones.

Fuente pública

En breve comenzarán las obras de construcción de una fuente pública en el barrio de Las Monjas.

A este objeto ya se ha solicitado autorización de la Compañía Española de Petróleos para conectar la tubería de agua de la Refinería al ramal correspondiente.

En el Ayuntamiento se nos ha informado, respecto a esta mejora, que los vecinos de aquel barrio aportarán su esfuerzo personal para la más pronta realización de los trabajos.

Servicios urbanos

Don Domingo de la Rosa Pinto ha solicitado licencia del Ayuntamiento para establecer un servicio urbano de automóviles taxímetros.

Se ha activado el expediente de implantación de la tarifa de cuarenta céntimos para los taxis, que obra en la Comisión municipal de Gobernación, a virtud de ruego formulado por el concejal señor García Martín.

Es posible que se presente al Ayuntamiento en la sesión del miércoles próximo.

En esta capital y en las islas

CRONICA DE SUCESOS

Se fuga del Manicomio

Juan García González se fugó hace días del Manicomio de esta capital, sin que hasta ahora se le haya encontrado, no obstante las pesquisas realizadas por la Policía.

Sobre un obrero se desprende un bloque de piedra y le ocasiona la muerte

El viernes último, a las cuatro y media de la tarde y en el lugar conocido por Lomo Largo, en La Laguna, ocurrió un suceso que costó la vida al jornalero Felipe de la Cruz, de 38 años, casado, padre de siete hijos y que habitaba en El Bronco, de aquel término municipal.

Cuando en una cantera situada en el lugar ya mencionado y de la cual es propietario un hermano de la víctima llamado José, ya habían abandonado el trabajo los obreros, seguía trabajando el infortunado Felipe, el cual fué advertido por uno de sus compañeros de que de lo alto del lado hacia donde trabajaba y de las proximidades de un gran bloque de piedra se desprendería alguna tierra, a lo cual no dió importancia Felipe y siguió su tarea.

No habían pasado sino unos segundos desde la advertencia, cuando se desprendió el bloque de piedra y en unión de gran cantidad de tierra cayó sobre el obrero, que quedó aprisionado por el bloque y casi sepultado en la tierra.

A los gritos de Felipe acudieron sus compañeros y algunos vecinos de aquel lugar, los que, después de grandes esfuerzos, lograron extraerle.

Inmediatamente de extraído de la cantera fué conducido al Hospital de Dolores, de La Laguna, donde fué inútil el trabajo de los médicos y practicantes para salvarle, falleciendo a las siete de la noche, a consecuencia de las horrosas heridas recibidas.

A poco de ingresar en el benéfico Establecimiento el infortunado Felipe cruzó ante la puerta la mujer de la víctima Encarnación Ramos, quien al ver la gente allí reunida preguntó qué pasaba y le dijeron que habían traído un herido, continuando la pobre mujer tranquilamente hacia su casa, sin sospechar lo que le esperaba.

Esta, que había venido a moler a casa del industrial Pelegrín Santana, cuando llegó a su casa se enteró de lo ocurrido, regresando al Hospital, pero cuando llegó a él, ya había muerto su esposo.

Descanse en paz el desgraciado obrero y reciba su familia la expresión de nuestro dolor.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION SISTEMA ESPECIAL PARISIEN.— TAMBIEN SE CORTAN Y SE PRUEBAN TRAJES A LA MEDIDA PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS QUE LO DESEEN. CALLE PORLIER NUMERO 31.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

LA SESION DE AYER TARDE

Madrid 18 2'10.—En la sesión de esta tarde en el Congreso, el señor Royo Villanova promueve un incidente atacando duramente al señor Llopiés.

Interviene el presidente de la Cámara, señor Besteiro, quien ruega calma, logrando restablecer la normalidad.

Interviene el señor Llopiés, que lo hace para justificar la labor realizada por el Ministerio.

A continuación se da lectura a una proposición incidental de los radicales pidiendo se discuta con carácter urgente el dictamen del proyecto de Incompatibilidades.

Defiende dicha proposición el diputado señor Armasa.

El señor Azaña recuerda que prometió que se discutiría en el mes de Marzo o Abril.

En vista de las anteriores manifestaciones se retira dicha proposición incidental.

Se reanuda la discusión del proyecto de construcción de carreteras en Alicante.

Se leen numerosas enmiendas presentadas por los radicales.

En este momento y con motivo de abandonar los escaños el señor Lerroux, el diputado radical socialista señor Martínez le dirige frases molestas.

El señor Lerroux le replica con violencia.

Se origina un escándalo entre los radicales, los socialistas y los radicales socialistas, temiéndose un choque.

La llegada del señor Besteiro, ocupando la Presidencia, hace restablecer la calma.

Se rechaza una enmienda, levantándose seguidamente la sesión, siendo las nueve de la noche.

MANIFESTACIONES DEL SR. BESTEIRO

Al terminar la sesión de hoy en el Congreso recibió el señor Besteiro a los representantes de la Prensa.

Anunció el presidente de la Cámara que en la sesión del martes habrá ruegos y preguntas, continuándose en la interpelación de construcciones escolares, interviniendo los señores Giner, De los Ríos y Royo Villanova, contestando el ministro.

Negó que por ahora se alterne en la discusión del proyecto de carreteras con el de Congregaciones Religiosas.

AGITACION COMUNISTA

Esta tarde se congregaron en los alrededores del Congreso numerosos comunistas, cuyos elementos promovieron alguna agitación.

EL SR. LERROUX DICE QUE SEGUIRA LA OBSTRUCCION HASTA QUE ABANDONEN EL PODER LOS SOCIALISTAS

El señor Lerroux dice que seguirá la obstrucción hasta que abandonen el Poder los socialistas.

Al abandonar el señor Lerroux el Congreso, se le acercaron los periodistas, quienes le indicaron el propósito del Gobierno de reformar el Reglamento de la Cámara.

—Que la haga si quiere—contestó el señor Lerroux—pero como para ello se precisa un proyecto ley, la obstrucción seguirá implacable. Contra ella es inútil cuanto se haga, pues seguiremos así hasta que los socialistas abandonen el Poder.

—Cuando así suceda—terminó diciéndole—, que gobierne cualquier Gobierno republicano.

El actual momento político

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO

Madrid 18 2'10.—En los pasillos del Congreso se hacían esta noche animados comentarios acerca de la situación.

El señor Prieto, aludiendo a la obstrucción política.

ción de los radicales, estimaba que había sido mal elegido el momento.

El señor Guerra del Río dijo que la solución estaba en que dimitiera el Gobierno.

Replicó el señor Prieto expresando

que eso era imposible debido a la obstrucción, pues daría lugar a sentar un precedente funestísimo.

El señor Prieto aludió a la posibilidad de modificar el Reglamento para evitar la obstrucción, recordando que así lo hizo don Antonio Maura.

Leyó un artículo del Reglamento actual en que autoriza al presidente para restringir y estrangular las discusiones.

El señor Maura se acercó al grupo, diciéndole al señor Prieto que en plena batalla era imposible modificar el Reglamento, porque sólo es dado hacerlo en tiempo de paz.

La culpa—dijo—no es de los radicales, sino del Gobierno, que no contó con las minorías hasta ahora, pues su vida se desliza placida y sin la menor oposición.

Añadió que la situación era preciso terminarla, a fin de evitar el desprestigio del Parlamento.

—La muerte nos cogerá trabajando—dijo el señor Prieto, despidiéndose.

El señor Maura dijo que como única solución recordaba la ocurrida al declarar su padre una implacable hostilidad al señor Moret.

Agregó que los jefes de minorías deben ser consultados por el Presidente de la República, el cual debe decidir.

Del Gobierno

COMBINACION DE GOBERNADORES CIVILES

Madrid 18 2'10.—El titular de Obras Públicas, señor Prieto, habló con los periodistas al terminar la sesión del Congreso.

Se le preguntó si en el Consejo se había aprobado la combinación de gobernadores civiles, contestando afirmativamente.

Anunció que el gobernador civil de Toledo, señor Serrano, ha sido designado delegado de Obras Públicas en Marruecos.

Dijo que el gobernador de Jaén pasa a Toledo; el de Cuenca a Jaén; y el de Soria a Cuenca.

Para gobernador de Soria se designa a don Martín, médico salmantino.

Dijo también que en el Consejo tuvieron un cambio de impresiones acerca de los debates parlamentarios, sin tratar de la modificación del Reglamento.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Manifestó el señor Prieto que en el Consejo estudiaron la forma de eliminar el cincuenta por ciento de los concejales que deban cesar para producir

vacantes, que se elegirán el día 30 de Abril.

No se llegó a tomar acuerdo definitivo.

La opinión dominante ha sido separar a los concejales en dos grupos, uno mayoritario y otro minoritario, aplicando a cada uno un coeficiente en relación con su número y bajas que se produjeron por defunción, renuncia e incompatibilidad.

Anunció por último que la elección se hará por medio de una circunscripción única.

LA ENFERMEDAD DEL SEÑOR CASARES QUIROGA

Madrid 18 17'15.—En el Ministerio de la Gobernación manifestaron a los periodistas encargados de la información de dicho departamento que el señor Casares Quiroga, se encuentra muy mejorado de su dolencia, siendo probable que muy pronto regrese a Madrid.

LOS NUEVOS GOBERNADORES CIVILES

En el referido Ministerio se facilitó a la Prensa la combinación de gobernadores civiles, en la que figuran los siguientes nombramientos:

Se nombra gobernador civil de Toledo a don Isidro Lieta Lauriz; de Jaén, a don Juan Mariano Campos; y de Soria, a don Tomás Martín Hernández.

ELOGIANDO EL RASGO DE UN HACENDADO SEVILLANO

El ministro de Agricultura, señor Domingo, en su conversación con los periodistas dedicó grandes elogios al hacendado sevillano señor Sánchez Dalp, por el rasgo que ha tenido al ceder tierras por un valor de diez millones de pesetas.

El señor Domingo anunció que marcha esta tarde con dirección a León, a fin de tomar parte en un acto político.

LA POLITICA ARANCELARIA

Según expresó el ministro de Agricultura

Sociedad de Caridad de Señoras

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

En cumplimiento del artículo 10 del Reglamento, se cita a las señoras socias a Junta general, en la casa habitación de la señora presidenta, calle de Fermín Galán número 62, el lunes, 20 del corriente, a las once de la mañana.

ORDEN DEL DIA:—Elección de cargos y presentación de cuentas.

La secretaria, P. O., Carmen Rosa Guimerá.

tura a los periodistas, el Consejo de Ordenación de la Economía Nacional ha comenzado el estudio de las innovaciones que el Gobierno estima necesario para introducir la política arancelaria.

VISITAS

El presidente del Consejo, señor Azaña, recibió hoy la visita del exgobernador civil de Barcelona y presidente de aquella Audiencia, señor Anguera de Sojo, con quien conferenció ampliamente.

También recibió el jefe del Gobierno al inspector general del Ejército, señor Cabanellas.

LOS SERVICIOS DE HACIENDA SE TRASPASAN A LA GENERALIDAD

El presidente del Consejo acudió hoy al Palacio Nacional para despachar con el jefe del Estado.

Sometió a la firma del señor Alcalá Zamora un decreto traspasando a la Generalidad de Cataluña los servicios de la Hacienda Provincial.

LA TOMA DE POSESION DEL SUBSECRETARIO DE GUERRA

El nuevo subsecretario del Ministerio de la Guerra, general Castello, tomará posesión de su cargo el lunes próximo, dándose el señor Azaña.

Los sucesos en provincias

INCENDIO EN UNA FABRICA

Madrid 18 19'45.—De Murcia se recibieron noticias comunicando que en una fábrica de muebles, propiedad de Fernando Delmas, se produjo un violento incendio.

Se cree que el incendio ha sido intencionado.

Las pérdidas que ha ocasionado el fuego son de consideración.

ASALTO A UNA AGENCIA DE SEGUROS

De Sevilla llegan noticias expresando que hoy, a la una de la tarde, en plena calle céntrica, tres pistoleros, penetraron en las oficinas de la Agencia de Seguros "La Abeja", a la que asaltaron.

Estos, pistola en mano, amenazaron a los empleados y personas que se hallaban en las oficinas en espera de cobrar algunos seguros, quienes al verse encerrados de improviso, quedaron imposibilitados para pedir auxilio.

Los asaltantes, mientras unos guardaban las puertas, acudieron rápidamente a la Caja, llevándose 700 pesetas, despareciendo sin dejar rastro.

ASALTO A UN AYUNTAMIENTO

De Cáceres comunican que en el pueblo de Tornavacas, un grupo numeroso compuesto de hombres y mujeres, se dirigió en actitud levantisca al Ayuntamiento, cuyo edificio asaltaron.

Los asaltantes pidieron la destitución del médico y farmacéutico, anunciando que repetirían el asalto si no se accedía a la petición que formulaban.

Notas políticas

LOS RADICALES SOCIALISTAS PIDEN SE REUNA LA MINORIA

Madrid 18 2'10.—Varios diputados radicales socialistas han pedido al jefe de la minoría que se convoque una reunión, para tratar de la situación política interna y externa.

LA ACTITUD DE LOS SEÑORES PEREZ MADRIGAL Y GOICOECHEA

Los diputados radicales socialistas señores Pérez Madrigal y López Goicoechea, han hecho manifestaciones insistiendo en que mantienen con los demás compañeros su posición en contra de la

Convocatoria

Se invita a la Colonia catalana, valenciana y mallorquina, residente en Tenerife, a la reunión que tendrá lugar el próximo lunes, día 20, a las 9.30 de la noche, en el local del "Palace Hotel", para tratar de la creación definitiva del Centro Regional Catalán, como sociedad cultural recreativa-apolítica y no afiliada a ningún credo religioso.—El Comité organizador.

ROYAL VICTORIA

Western SYSTEM Electric SONORO

CALLE DE LA ROSA TELEFONO 4-6-4

HOY, DOMINGO, A LAS 6'30 Y A LAS DIEZ

Exhibición de la película más cómica de la temporada, una hora de constante risa

"Un marido infiel"

Por Arthur Roberts y Lissi Arna.

Fidel Constante deja de serlo en apariencia; en cambio Fritz, inconstante verdadero, es para su mujer un marido modelo.

A LAS CUATRO, MATINEE, exhibiéndose "EL SABOR DE LA GLORIA", notable película hablada en español, con una gran corrida de toros.

A LAS OCHO Y 15, la superproducción, dialogada en español

"Marido y Mujer"

por Conchita Montenegro y Jorge Lewis.

NOTA: Desde las cuatro de la tarde se despachan entradas en la taquilla de este local.

OTRA: Los encargos de localidades no recogidos una hora antes de cada hora se despachan en taquilla.

"HOTEL AGUERE" La Laguna de Tenerife

Grandes Fiestas de CARNAVAL 1933

Con motivo de la terminación de las grandes reformas introducidas en este acreditado HOTEL, entre ellas la construcción de un amplio y suntuoso HALL, la Gerencia, correspondiendo al constante favor que el público le dispensa, ha dispuesto la celebración de unas

Atrayentes Fiestas de Carnaval

que tendrán lugar los días 25, 26, 27 y 28 del actual, y 1, 4 y 5 de Marzo próximo, y consistirán en una extraordinaria CENA inaugural, seguida de un GRAN BAILE DE SOCIEDAD, Tés danzants, cenas americanas, cenas frías, un gran baile de PIERROTS Y COLOMBINAS, y otras que oportunamente se anunciarán.— Para todas estas fiestas se cuenta con el concurso de la notable ORQUESTINA Aguere, notablemente aumentada, y en ellas serán obsequiados los asistentes con multitud de artísticos regalos, propios del carácter de las mismas, pedidos a importantes casas nacionales.—EL HALL lucirá una artística decoración.—Para garantizar el orden en todos los actos, la Gerencia se reserva RIGUROSAMENTE EL DERECHO DE ADMISION.—Si quiere usted pasar unas agradables Fiestas de Carnaval, no deje de asistir a las que organiza el HOTEL AGUERE, de La Laguna, de las que quedará verdaderamente complacido.—Entérese usted de más detalles, solicitándolos de la GERENCIA en todo momento, o por los prospectos en que se anuncian.

Teléfono, 1-5-0-9.

(-)

La Laguna de Tenerife

minoría, en el sentido de que los socialistas deben abandonar el Poder.

LOS RADICALES NO ACEPTARAN FORMULAS DE ANTIGUO ESTILO

El diputado señor Guerra del Río, ha manifestado esta noche, que aún no se les había comunicado que existían deseos de hacer gestiones para llegar a una solución.

Agregó que los radicales no aceptarán fórmula que sea a base del antiguo estilo, sino para tratarla a la luz del día, y con máxima responsabilidad, por parte de todos.

LOS TRADICIONALISTAS INTENSIFICAN LA CAMPAÑA DE PROVINCIAS

Madrid 19 18'30.—Los elementos tradicionalistas intensifican una campaña de propaganda por provincias, que se iniciará a partir del próximo domingo, celebrando mítines en diferentes provincias.

Ese día se celebrará un acto en Burgos, en el cual hablarán los señores Gómez Rojí, Esteban Bilbao, Segovia, Seizante, Esplá y otros.

En Toledo tomarán parte los señores Gil Robles y Oreja.

En Pamplona, el señor Lamamié de Clairac; en Málaga, los señores Araus y Gil Robles; en Sevilla, los señores Salaverry, Gil Robles, Goicoechea y conde de Rodezno.

También se celebrará un mitin en el cine de la Opera, de Madrid, así como otros actos en Barcelona y en otras localidades.

De Cataluña

AL SR. MACIA LE PREOCUPA LA SITUACION DE LOS PARADOS

Madrid 18 17'15.—De Barcelona comunican que un grupo de obreros parados se presentó hoy ante el Palacio de la Generalidad, pretendiendo entrevistarse con el señor Maciá.

Este no los recibió, enviándoles 300 pesetas, las cuales rechazaron los obreros.

El señor Maciá ha manifestado que le preocupa la situación de los parados.

Anunció su propósito de que en el Parlamento se trate de este asunto, nombrándose una ponencia para que vea la manera de construir bloques de casas baratas en la barriada de San Andrés.

INTENTO DE ATRACO A UN CAMION QUE CONDUCE DINERO

El gobernador civil de Barcelona, señor Ametlla, ha manifestado que en la carretera de Mongonell a Manresa fué hallado un poste de teléfonos cruzado en mitad de la citada vía.

El Somatén dió una batida por aquellos alrededores, logrando detener a 5 individuos, que fueron registrados, encontrándoseles a cada uno una pistola y 300 cartuchos.

Parece que trataban de atracar a un camión propiedad de una fábrica, cuyo vehículo conducía el dinero para pagar el jornal de la semana a los obreros de la misma.

Dicen también de Barcelona que esta

mañana llegó a dicha población el ministro de Hacienda, señor Carner, que permanecerá unos días en la referida capital.

La querrela contra el autor de los "Intereses creados"

EN LOS PASILLOS DE LA AUDIENCIA, EL SEÑOR BENAVENTE ABOFETEÓ AL ABOGADO ACUSADOR

Madrid 18 17'15.—En la Audiencia de Madrid se celebró hoy la vista de la querrela interpuesta contra don Jacinto Benavente, por su exsecretario particular.

En los pasillos comentaban el asunto con el señor Benavente don Melquiades Alvarez y don Basilio Edo.

En esos momentos pasó el abogado acusador, señor Vidal Moya, a quien don Jacinto dió una bofetada, que repelió el señor Vidal.

El señor Benavente dió una nueva bofetada al referido abogado, que cayó al suelo.

Se interpuso entre ambos el señor Edo, quien levantó del suelo al caído.

Varias noticias

UN GUARDIA APARECE HERIDO

Madrid 18 19'30.—En la Ciudad Universitaria fué hallado hoy herido de arma de fuego el guardia de Seguridad Victoriano Sánchez, natural de Cáceres.

Presentaba una herida en la cabeza, de carácter leve.

Se ignoran las causas de este suceso. LLEGAN A CADIZ VARIOS PARLAMENTARIOS

Según participan de Cádiz, a primera hora de la tarde de hoy llegaron a la referida capital los diputados señores Soriano, Algorta y Fanjul, quienes se dirigen a Casas Viejas para investigar lo sucedido con motivo de los últimos disturbios desarrollados en el citado pueblo.

Añaden que se espera la llegada de los señores Sediles, Botella Asensi, Ortega y Gasset y otros diputados, que se unirán a los anteriores con igual fin.

También llegaron a la capital gaditana varios enviados especiales de los periódicos de Madrid.

TEMPORAL DE NIEVE EN AVILA

Se reciben noticias de Avila dando cuenta de haberse presentado un intenso temporal de nieve en toda la provincia.

Añaden que algunos pueblos se hallan completamente bloqueados ante la altura enorme que ha alcanzado la nieve.

El temporal ha derribado numerosos postes de las líneas telegráficas, quedando interrumpidas las comunicaciones.

VECINOS MULTADOS

El gobernador civil de Avila ha impuesto multas de 150 y 1000 pesetas a varios vecinos del pueblo de Lanzahita, por el hecho de celebrar una procesión el día de la fiesta del referido pueblo.

UNA MUJER QUE PERMANECE CINCO DIAS BAJO LOS ESCOMBROS

De Neunkirchen se reciben despachos comunicando que los equipos de socorro que operan en los lugares afectados por la explosión del gasómetro de la fábrica de Gas de dicha localidad, han encontrado el cuerpo de una mujer entre los escombros.

Esta, al parecer, se hallaba muerta, pero como no presentaba herida alguna, se le practicaron medidas de auxilio.

Después de media hora de grandes esfuerzos por parte de los facultativos, dicha mujer recobró el conocimiento.

Se sabe que ha permanecido cinco días enterrada bajo los escombros.

Debe la vida al oxígeno que se le inyectó.

LA ESPOSA DEL EX KAISER SE DIRIGE A BERLIN

Según noticias que se reciben de Doorn, ha marchado con dirección a Berlin la Princesa Herminia, esposa del ex kaiser Guillermo II.

Parece que el viaje tiene como finalidad asistir a una fiesta de caridad.

Se cree que aprovechará la estancia en Berlin para entrar en negociaciones con el canciller Hitler y los jefes nacionalistas de la nobleza.

También se dice que comprará un castillo, como igualmente el ex kaiser.

DETENIDOS PUESTOS EN LIBERTAD

Madrid 19 1'30.—Por acuerdo de la Sala Sexta del Tribunal Supremo, han sido puestos en libertad don Diego Zulueta, don Luis Luasi, don Francisco Mir, don Jaime y don Juan Bautista Palomino.

Estos fueron encarcelados con motivo del movimiento militar en Sevilla.

PERIODISTAS BANQUETEADOS

El jefe superior de Policía de Madrid, ofreció hoy un banquete a los periodistas que hacen la información en la Dirección General de Seguridad.

Al acto asistió el director general señor Menéndez.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 17 de Febrero

Libras	41'50
Francos	47'65
Liras	62'10
Francos suizos	234'90
Belgas	169'80
Dólares	12'11
Marcos	2'89
Coronas austríacas	4'89
4 por ciento interior	65'90
" " exterior	80'00
" " amortizable	75'50
5 " " "	89'85

ACCIONES

Banco de España	512
Banco Español de Crédito	200
Banco Español Río de la Plata	71'00
Comp. Arrendataria de Tabacos	178
Ferrocarriles Madrid-Zaargoz	
Alicante	159

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

INTENTO DE ROBO

Un maleante penetra en un garage, siendo sorprendido por un guarda nocturno

Añoche, aproximadamente a las once y media, se intentó cometer un robo en el garage que en la calle de Carmen Monteverde pose don Guillermo Camacho.

A la citada hora, el guarda nocturno de servicio por aquellos lugares, don Martín Gómez Barrios, observó cómo un individuo rompía el candado de la puerta de entrada al citado garage, penetrando en el mismo.

Al dirigirse al citado lugar el maleante se dió a la fuga, persiguiéndolo el guarda nocturno, que logró detenerlo y conducirlo a la Comisaría de Vigilancia.

Se llama al detenido Félix Gómez García, de 20 años de edad.

EN EL HOTEL TAORO

La fiesta para el próximo domingo de Carnaval

La Gerencia del Gran Hotel Taoro, el primer establecimiento de este orden en Canarias, siempre atenta en ofrecer atracciones a la sociedad tinerfeña, ha organizado una gran fiesta de Carnaval, que seguramente será de grato recuerdo para los que asistan, el próximo domingo.

Consistirá en una cena extraordinaria, que se servirá a las ocho de la noche, en el salón de fiestas del Hotel, con arreglo a un selecto menú que, una vez más, acreditará la fama con que cuenta la cocina del Taoro.

La comida será amenizada por una notable orquesta.

Además, todos los comensales serán obsequiados con profusión de vistosas sorpresas, y originales juguetes propios del Carnaval.

A las nueve de la noche se organizará un gran baile de trajes, pudiendo asistir las señoras y señoritas, así como los caballeros, bien con traje de sociedad o de disfraz.

Entre la concurrencia se jugará el Carnaval con serpentinas, confettis y otros motivos carnavalescos.

Para concurrir a esta fiesta existe gran animación, por lo que la Gerencia ruega que los encargos de mesas se hagan con la debida anticipación.

OBSERVATORIO MUNICIPAL

EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE

EL TIEMPO: Día 18 Febrero de 1933

Temperatura máxima, 18'1.

Temperatura mínima, 14'2.

Humedad relativa media, 73 centésimas.

Dirección dominante del viento, SE.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 64 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 3'1 milímetros.

Precipitación acuosa, 1'4 milímetros.

Estado general del cielo, cubierto.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

NOTICIAS

Por decreto de 8 del actual ha sido aprobado el Reglamento dictado para el régimen y adjudicación de pabellones y casas militares.

Don Tomás Zerolo, médico cirujano ha trasladado su consulta de la "Clínica Costa" a la Clínica operatoria (del Dr. Capote) en la Rambla XI de Febrero número 84, teléfono 500 y 623.

Horas de consulta: lunes, miércoles y viernes, de 10 a 1, martes, jueves y sábados, de 5 a 7.

El próximo miércoles, 22 del corriente, será despachado el motor-correo "Sil", de la Línea Frutera de Pinillos, para Marsella, Certe y Génova, con la fruta que se presente oportunamente, para cuyos puertos admitirá, además, pasajeros y correspondencia.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

¿CALLOS?
usando solo tres días es patentado

UNGUENTO MAGICO

Curan de raíz los callos y durazgos, ojos de gallo, verrugas y juanetas. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes 1'00; por correo 2'00.

FARMACIA PUERTO

EN LA ESCUELA DE COMERCIO

La conferencia de nuestro compañero Rodríguez Benítez

Habla el rector de la Universidad. Como anunciamos oportunamente, ayer tarde, a las cinco, dió una conferencia en la Escuela de Comercio de esta capital nuestro querido compañero de Redacción Eutropio R. Benítez, secretario de la Asociación de Estudiantes Mercantiles.

El acto resultó brillante y concurrido. Presidió, el rector de la Universidad de La Laguna, señor Hernández Borondo, que tenía a su derecha, al decano de la Facultad de Derecho, don Francisco Marcos Peiayo, y a su izquierda, al director de la Escuela de Comercio, don Ricardo Hogdson Balestrino, a quienes acompañaron en el estrado, los catedráticos de dicho Centro don José Hernández Amador, don Andrés Pérez Faraujo y don Jesús Ascencio Ibáñez; y los ayudantes señorita Candelaria Hernández Espinosa, y don Norberto Cejas Zaldivar.

Presentó al conferenciante el presidente de la Asociación de Estudiantes D. Angel Arteaga, que, después de dirigir un saludo de respeto al rector y decano de la Facultad de Derecho, tuvo para ellos elocuentes palabras de agradecimiento por su presencia en el acto, lo mismo que para el director de la Escuela, señor Hogdson; dedicando seguidamente merecidas frases de elogio a nuestro compañero Eutropio Rodríguez.

El señor Arteaga fué muy aplaudido por su oportuna disertación.

Seguidamente hace uso de la palabra Eutropio Rodríguez y después de agradecer la presencia del rector y decano de la Universidad, y director y catedráticos de la Escuela de Comercio, dá las gracias más expresivas al señor Arteaga por los elogios que le ha dirigido.

Entra de lleno en el tema de su conferencia, y estudia los orígenes del libro, analizando las denominaciones que tuvo en las primeras edades.

“Los hombres sintieron—dice—desde los tiempos más remotos la necesidad de representar sus pensamientos, y como el papel no existía en aquellos tiempos, grabaron sus ideas sobre piedras o las estamparon en ladrillos de barro, valiéndose de unos signos convencionales”.

Se extiende en otras consideraciones sobre estas inscripciones en piedras, metales y pergaminos y añade: “Durante muchos años, estos elementos fueron los únicos libros que existían”.

Estudia la aparición del libro propiamente dicho, explica como aquel se forma y dice que hasta hora el libro más antiguo de los que se conocen es el “Papiro Prisse”.

Se ocupa extensamente de este libro y estudia la probable época en que fué impreso.

Trata de la introducción del pergamino como materia para formar el libro y se extiende en este punto.

Se refiere luego a la invención de la imprenta, por el alemán Gutenberg en Maguncia y dice que “la invención de la imprenta ha producido en el Mundo uno de los cambios más radicales que ha experimentado la vida de la Humanidad”.

Habla de la aparición en España de la imprenta y cita como libros curiosos el “Tirant lo Blanch”, editado en Valencia en el año 1490 y la “Crónica de Aragón”.

Se refiere luego al nacimiento del libro ilustrado en la primera mitad del siglo XV, en los Países Bajos. Y hace un recorrido por las naciones europeas en la producción de las primeras ediciones ilustradas, citando una de las primeras obras editadas en España con ilustraciones: “La Cárcel del Amor”, de Diego San Pedro.

Habla de las perfecciones que en el siglo XVI, experimenta el grabado gracias al genio de Alberto Durero y cita las obras más importantes de esta centuria, y analiza luego el siglo XVII, con toda la producción librera de aquella época.

“Durante el siglo XVIII—añade—se ve como va depurándose el gusto en los libros y la imaginación se desborda inventando bellas ilustraciones”, y cita los libros más destacados de Francia, Inglaterra, Alemania y España.

Habla detenidamente de las primeras ediciones del “Quijote” y se refiere a los comienzos de la aplicación del procedimiento fotográfico, hecho por don Francisco López Fabra.

Alude a la primera “Biblia Poliglota”, que se imprimió en el Mundo debida al Cardenal Jiménez de Cisneros y cuya obra es un verdadero monumento de la tipografía universal.

Continúa hablando del proceso del libro y dice: “De esta manera, de per-

A los acreedores del Banco de Cataluña En la Sucursal de Icod

Mañana domingo, desde las 10 a las 12, y desde las 3 de la tarde hasta las 5, y en el local de la Sucursal, se pagará el 25 por 100 de sus créditos adheridos a los acreedores de Icod.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Febrero de 1933.

Por la Comisión representativa de los acreedores
S. G. Sanabria

fección en perfección, superándose en cada momento llega el libro a lo que es hoy, suma y compendio de todos los adelantos de la ciencia de nuestro tiempo”.

Luego trata en sentido metafórico del “cuerpo y alma del libro”, los que analiza.

Después de mostrar la influencia del libro en la cultura, terminó su disertación nuestro compañero, con un encendido ditirambo al libro, siendo muy aplaudido.

El rector, señor Hernández Borondo, dirigió la palabra a los asistentes, congratulándose de estos actos, a los que prometió su asistencia y felicitó a la A. O. E. M. por sus entusiasmos culturales.

NOTAS DE INFORMACION

Delegación de Marina

Muelle-embarcadero

La Inspección general de Navegación de la Subsecretaría de la Marina civil ha devuelto a esta Delegación de Marina, favorablemente informado, el proyecto de construcción de un muelle-embarcadero en el puerto de San Juan.

Petición de destinos

Para el anunciado concurso de provisión de plazas de vigilantes de pesca del Cuerpo de Policía Marítima, dependiente de la Subsecretaría civil del Ministerio de Marina, se han presentado ya varias instancias en esta Comandancia.

El subdelegado marítimo local del distrito de Santa Cruz de la Palma ha enviado a esta Delegación, para cursarlas a la Superioridad, dos nuevas instancias de aspirantes a dichas plazas, que son de los inscriptos de aquel trozo don Antonio Juan Fernández y don Manuel Agustín Concepción.

De dichas plazas corresponden once al archipiélago.

Informe de Policía

El inspector de Policía del puerto de esta Comandancia ha informado al delegado sobre el accidente marítimo ocurrido en la bahía, frente al vadarero de los señores Hamilton y Compañía, que ocasionó algunas averías a la embarcación nombrada “Atanagildo”, causando la rotura del timón.

La casa armadora del pallebot “Arlequin” que abordó a dicha barcaza ocasionándole los daños referidos, indemnizará al propietario del “Atanagildo” por las averías originadas.

Pérdida de una falúa

Pasa al jefe del despacho de la Comandancia, a los efectos legales procedentes, el escrito de la Alcaldía de San Sebastián de la Gomera, sobre incendio de la falúa a motor “Dox”, que se perdió totalmente.

El tiempo

Telegrama recibido del Observatorio Meteorológico de Marina de San Fernando, en relación con el estado del tiempo en Europa:

“Bajas presiones en Portugal, 995; altas presiones sobre las islas Azores, 1025; probable buen tiempo en España; rutas aéreas del Sur de España y Canarias, cielo nublado; algunas lluvias en el Sudoeste de Canarias.”

PARA OFICINAS O CABE-BAR se alquila el espacioso local de la planta baja del edificio situado en la esquina de las calles de la Marina y San Felipe Nery, de esta ciudad.

Darán razón en las oficinas de la Agencia de Pinillos, en el mismo edificio.

Casa de Socorro

Heridos asistidos

En este benéfico Establecimiento han sido asistidos los siguientes lesionados:

Carmen de Cándido Hernández, de 8 años, domiciliada en el Castillo de Paso Alto, de una herida contusa y erosiones en la mejilla derecha; leve.

Rosa Cruz Ramos, de 5 años, con domicilio en San Juan Bautista, 25, de una herida contusa en el maleolo externo del pie derecho; leve.

Manuel Expósito, de 15 años, domiciliado en Puerto Escondido, 10, de extracción de un cuerpo extraño; leve.

Adela Pérez, de 17 años, domiciliada en Lucas Fernández, 55, de otra extracción.

Tomás Noda Bethencourt, de 23 años, domiciliado en San Martín, 44, de contusión en la planta del pie izquierdo; leve.

Andrés Afonso Barrera, de 7 años, domiciliado en Duggi, 20, herida punzante en la planta del pie izquierdo; leve.

Norberto Morales, de 8 años, domiciliado en Duggi, 17, de una herida contusa en la región frontal y contusiones en distintas partes del cuerpo; leve.

Miguel Corbella, de 39 años, con domicilio en Canales, 38, de una herida contusa en el dedo derecho; leve.

Ramona Selva Pestano, de 14 años, con domicilio en Canales Bajas, 19, de una mordedura de perro en la región malar izquierda; leve.

AL HACER SUS COMPRAS MENCIONE LOS ANUNCIOS QUE PUBLICA “GACETA DE TENERIFE”

Programas musicales

Conciertos públicos

La Banda militar

Programa de las obras que hoy, domingo, ejecutará la Banda de música del regimiento de Infantería número 37 en la Alameda de la Libertad, de once y media de la mañana a una de la tarde: “El mago de la muleta”, pasodoble; R. Oropesa.

“¿Por qué no se casa usted?”, java; Ledesma y Oropesa.

“Indian”, foxtrot; X.

“Rosamunda”, overtura; Schubert.

“Los guayabitos”, selección; Torroba.

“Lazos de amistad”, pasodoble; Texidor.

Los que viajan

De Las Palmas han llegado, don Salvador Melán, don Ramón González, don Agustín Manrique, don Germán Bousquier, Dr. Kalb y señora, Mr. Mackeller, don José Martí y señora, don Jaime Bragú, don Jaime Jide, Mr. N. J. Miller y señora, don Miguel Armás, don C. Martín y señora, doña Berta Alonso, don Eugenio P. Roble, don Juan Valido, doña Dolores Zamora, doña Alejandrina Afonso, don Manuel Martín, don H. Wold y don Juan Medina Martín.

—Se han embarcado en esta capital: para Las Palmas, don José González, doña Aurora Pérez, doña Rosario León, don Ernesto Rodríguez y señora, don José Gil, Mr. Tate, don José Sintés, doña Concepción Hernández y don Máximo Guerra; para la Península, don Benjamín Beno Amsan, doña Ana María Noé, don Fasutino Koppel, don Luis Ruiz, don Pedro Lacabe, don Félix Adler y señora, don Alfonso Navarro, don Domingo Martín, don Balbino Pérez González, don Manuel Fernández, don Antonio Espi, don José Fernández, don Antonio Rodríguez, don Antonio María señora e hijos y don José Ramos.

Nuestro puerto

VAPORES LLEGADOS AYER

“Sardinia”, noruego, de 1106 toneladas, procedente de Dieppe y Santa Cruz de la Palma, con carga general y 2 pasajeros para este puerto; consignado a Rodríguez López.

“Ciudad de Melilla”, español de Las Palmas, con carga general, 19 pasajeros para este puerto y 8 en tránsito; consignado a M. Cruz.

“San Isidro”, español, de 68 toneladas, procedente de Guía y escalas, con frutos; consignado a Rodríguez López.

“Flora”, sueco, de 1003 toneladas, procedente de Cardiff, con carbón; consignado a Depósito de Carbones de Tenerife.

“Stuart Star”, inglés, de 7430 toneladas, procedente de Buenos Aires, Río de Janeiro y Santos, con 11 pasajeros en tránsito; consignado a Hamilton.

“El Uruguay”, inglés, de 4967 toneladas, procedente de La Plata, Montevideo y Santos, con 2 pasajeros en tránsito; consignado a Elder.

“Amir”, español, de 316 toneladas, procedente de Adeje, con frutos; consignado a Fyffes.

“Hiero”, español, de 548 toneladas, procedente de Las Palmas y escalas, con carga general y un pasajero para este puerto; consignado a M. Cruz.

“Bodil”, danés, de 448 toneladas, procedente de Amberes, con carga general; consignado a Toledo.

“Lord Londonderry”, inglés, de 3630 toneladas, procedente de Rosario y Buenos Aires, con cereales; consignado a Elder.

VELEROS LLEGADOS AYER

“Dos Hermanos”, balandro español, de Río de Oro, con pescado.

“Concepción”, pallebot español, de la pesca.

“Herbania”, balandro español, de Las Palmas, con carga general.

“Joven San Blas”, balandro español, de la pesca.

“Villa de Arico”, balandro español, de Abona, con frutos.

“Villa de Güimar”, balandro español, de Abona, con frutos.

VAPORES DESPACHADOS AYER

“San Isidro”, español, para Guía y escalas; “Ciudad de Cádiz”, español, para Barcelona y escalas; “Alondra”, inglés, para Liverpool; “Sardinia”, noruego, para Dieppe; “Stuart Star”, inglés, para Londres; “El Uruguay”, inglés, para Liverpool; “Vila”, yugoeslavo, para Las Palmas; “Amir” español para Tazacorte; “Guanche”, español, para Puerto de la Cruz; “Ciudad de Melilla”, español, para Las Palmas; “Hiero”, español, para Santa Cruz de la Palma.

VELEROS DESPACHADOS AYER

“Delin”, pallebot español, para Garachico; “Fermína Concepción”, pallebot español, para Valverde; “Angustias”, pallebot español, para la pesca; “Francisca Ortega”, pallebot español, para la pesca; “Inés”, balandro español, para la pesca; “Tenerife”, balandro español, para la pesca; “Villa de Arico”, balandro español, para Abona; “Villa de Güimar”, balandro español, para Abona.

VAPORES ATRACADOS AL MUELLE

En el día de ayer se hallaban atracados al dique-muelle Sur, los siguientes vapores.

“Ciudad de Cádiz”, español, tomando frutos para Barcelona.

“Ciudad de Melilla”, español, efectuando operaciones de carga y descarga.

“Alondra”, inglés, cargando frutos para Liverpool.

“Stuar Star”, inglés, aprovisionándose de combustible líquido de la Refinería de Petróleos.

“Hiero”, español, efectuando operaciones de carga y descarga.

“Vila”, yugoeslavo, descargando mercancías.

“Sardinia”, noruego, tomando frutos para Dieppe.

EN EL ANTEPUERTO

También se hallaban ayer fondeados en el antepuerto, los siguientes vapores:

“Askild” noruego, descargando carbón.

“Flora”, sueco, descargando carbón.

“Bodil”, danés, en espera de atraque para descargar mercancías.

“El Uruguay”, inglés, aprovisionándose de carbón.

“Lord Londonderry”, inglés, aprovisionándose de carbón.

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para trabajos por horas en oficinas de comercio. Larga práctica en toda clase de asuntos comerciales.

Dirigirse a Librería Católica.—Iniciales S. C. J.—Santa Cruz de Tenerife.

Llegada y Salida de Vapores



COMPANIA TRANSMEDITERRANEA
 ITINERARIO DEL MES DE ENERO DE 1933
 SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas Día Hora	VAPORES	DESTINOS
---------------------	---------	----------

ITINERARIO DEL MES DE FEBRERO DE 1933
 SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Un vapor		Sevilla.
4 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
7 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
7 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
11 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
14 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia, Barcelona.
Un vapor		Sevilla.
18 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
21 9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
21 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
24 10	LEGAZPI	Fernando Poo y escalas.
25 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
28 9	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES
 Para Santa Cruz de la Palma, los días 8, 15 y 22, a las 20 h.
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián, Valverde, los días 12 y 26, a las 20 h.
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 5 y 19, a las 20 h.
 Para San Sebastián y Valverde, el día 15, a las 24 h.
 Para Valverde, Golgo y San Sebastián, el día 22, a las 20 h.
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 8, a las 20 h.
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras, Gran Tarajal, los días 3, 10, 17 y 24, a las 24 h.
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 8, 15 y 22, a las 11 h.
 Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 8, 15 y 22, a las 3 h.
 Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Tazacorte y Sauces, los días 4 y 18, a las 24 h.
 Las Palmas, el día 16, a las 24 h. Para Las Palmas y puertos menores de
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 9 y 23, a las 24 h.
 Para Las Palmas y Africa, los días 9 y 23, a las 24 h.
SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS.—Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h.; viernes, a las 12 h.
SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE.—Todos los días, a las 24 h.; miércoles, por la tarde.

Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN

NORD DEUTSCHER LLOYD BREMEN

y con trasbordos para Copenhague, Estocolmo, Gota, etc.

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1933

Día 3.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Día 10.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 17.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 24.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente: Norddeutscher Lloyd. (Servicio frutero.) MANUEL CRUZ San José, 10.—Teléfono 1.100

Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1933

Día	Nombre del vapor	Destinos
4	AVOCETA	Liverpool
11	AGUILA	"
18	ALONDRÁ	"
25	ARDEOLA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarillados y bodegas para el transporte de los mismos. Admisión de pasajeros de primera para Liverpool

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario RICHARD J. YEOWARD. Sucesor de Yeoward Brothers. Marina, 43. Teléfono 302.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfín"

Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 89 y 221

Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1933

Miércoles 1.—Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 8.—Vapor-correo DUERO	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 15.—Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 22.—Motor-correo SIL	Para Marsella, Cette y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS MIERCOLES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente). Oficinas: Marina, 21.

Fred Olsen & Co.

OSLO

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1933

PARA LONDRES	
Día 1.—Vapor SAN CARLOS	Día 17.—Vapor SAN JOSE
Día 8.—Vapor BAJAMAR.	Día 18.—Vapor SARDINIA
Día 15.—Vapor BAÑADEROS	Día 24.—Vapor BUENAVISTA
Día 22.—Vapor SAN CARLOS	Día 25.—Vapor SAN ANDRES
PARA DIPPPE	
Día 3.—Vapor SAN ANDRES	Día 7.—Vapor BRAVO
Día 4.—Vapor BUENAVISTA	Día 14.—Vapor SAN LUCAR
Día 10.—Vapor SAN MATEO	Día 21.—Vapor SANTIAGO
Día 11.—Vapor BURGOS	Día 28.—Vapor BRAVO

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
 Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80, 298 y 385

Blue Star Line

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DE TENERIFE EN LOS MESES DE FEBRERO-MARZO

Día	Vapor	Destino
Febrero 3	—ANDALUCIA STAR (a)	Funchal (Madera), Lisboa, Boulogne y Londres.
" 10	—AVILA STAR (a)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 12	—AFRIC STAR	Londres directo.
" 16	—SULTAN STAR	Santos y Buenos Aires.
" 19	—STUART STAR	Londres directo.
" 23	—RODNEY STAR	Santos y Buenos Aires.
" 24	—ALMEDA STAR (a)	Funchal (Madera, Lisboa, Boulogne y Londres.
Marzo 3	—ANDALUCIA STAR (a)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 4	—AVELONA STAR	Londres directo.
" 5	—ARANDORA STAR (a)	Funchal (Madera) y Southampton.

NOTA IMPORTANTE.—Los precios de pasaje entre Tenerife y Funchal (Madera) y viceversa han experimentado una importante rebaja, siendo actualmente los siguientes:

Billete sencillo	Libras 6
Billete de ida y vuelta	Libras 11

(A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE. Para informes: HAMILTON y C.ª, Agentes.—Santa Cruz de Tenerife.

Compañía Transatlántica Española

El día 26 de Febrero saldrá de Santa Cruz de Tenerife, con destino a Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curaçao, Colombia y Colón, el magnífico vapor-correo

JUAN SEBASTIAN ELCANO

admitiendo pasajeros y carga.
 Para solicitud de cabida e informes:
 sus agentes VIUDA E HIJOS DE JUANLA-ROCHE, Capitán Galán, 35.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy.—Santos Gabino, Alvaro y Conrado, confs.
Santos de mañana.—Santos Tiranión, Silvano, Peleo, Nilo, Eleuterio, obs.; Potamio y Nemesio, mrs.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Lunes 20.—Misas rezadas a las siete y media y ocho y media.

A las seis de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

Martes 21.—A las siete y media, Misa rezada.

A las ocho, Misa cantada, por don Vicente Alvarez (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa rezada, en cargo de doña M. Palazón.

A las nueve, Misa rezada.

A las seis de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Lunes 20.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de doña Angela Cifra (que en paz descanse).

A las ocho y media, Misa cantada, por encargo de don J. Ojeda.

A las cinco de la tarde, Santo Rosario.

Martes 21.—A las ocho, Misa rezada, por encargo de las señoritas de Torres-Laserna.

A las ocho y media, Misa cantada en el Altar del Señor de las Tribulaciones.

A las cinco de la tarde, Santo Rosario.

Iglesia del Pilar

Lunes 20.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, Rosario y Bendición Eucarística.

Martes 21.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, Rosario y Bendición.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Lunes 20.—Misa a las siete y media.

A las seis de la tarde, rezo de la Corona franciscana y Meditación.

Martes 21.—Día de la Octava del Señor del Huerto.

Misa a las siete y media.

A las seis de la tarde, rezo de la Corona franciscana y Meditación.

Mañana se gana indulgencia plenaria visitando esta capilla.

VARIAS DENUNCIAS

A los Juzgados de esta capital

Por la Policía gubernativa se han enviado a los Juzgados de esta capital las siguientes denuncias:

Por escupir a Heris Hasnamen, contra Esteban Vargas.

Por embriaguez y escándalo, contra el mismo.

Por riña en la fonda "La Coruñesa", contra José Fernández Sánchez y Daniel Fernández.

Por sustracción de cuatro pedazos de madera, valoradas en 25 pesetas, contra un tal José Yanes (a) "El mal casado".

Por malos tratos de palabra a Adolfin Morales Pérez y Angela Hernández, contra Maximiliano Marrero Medina.

Por malos tratos de palabra a Josefa Suárez González, contra su esposo, Domingo Gutiérrez Hernández.

Muebles despacho. Visite Vd. las casas de A. ACEVEDO ROJAS para que admire los juegos tresillo tapizados en cuero que acaba de recibir.—Precios y ventas en buenas condiciones para adquirirlos.—Puede Vd. elegir el color de piel que desee.

Información militar

Prácticas topográficas

Durante los próximos meses de Marzo y Abril se desarrollará un curso de prácticas topográficas para sargentos en el local de la Sección Topográfica de esta Comandancia militar, y bajo la dirección del capitán de E. M. destinado en la misma, don Luis Aparicio Miranda.

Los sargentos que asistirán a dicho curso serán los siguientes:

Del regimiento de Infantería número 27, diez.

Del Grupo Mixto de Artillería número 2, dos.

Del Grupo Mixto de Ingenieros número 3, dos.

Los jefes de los cuerpos citados designarán en primer lugar a los sargentos voluntarios, y si no hubiera de estos número suficiente se completará con forzosos.

Las horas de clase serán todos los días laborables, de las 16 a las 18, quedando facultado el profesor del curso para variarlas cuando haya que efectuar trabajos de campo, dando cuenta de ello al jefe de E. M.

Los sargentos nombrados para seguir el curso asistirán a las clases sin perjuicio del servicio, debiendo darles los jefes de Cuerpo toda clase de facilidades para que las enseñanzas sean interrumpidas lo menos posible.

Los jefes de los cuerpos antes mencionados remitirán a esta Comandancia, antes del día 22, la propuesta del personal que asistirá al curso. Los sargentos designados harán su presentación el día primero de Marzo, a las 16 horas, en el local de la Sección Topográfica.

Nota sucinta

Ha sido aprobada una nota sucinta relativa a la instalación de alumbrado eléctrico en el Parque de Artillería de esta plaza.

Instancia desestimada

Ha sido desestimada una instancia promovida por el sargento primero del regimiento de Infantería número 37, don Sebastián López Cardo, que solicitaba la concesión del derecho a usar las divisas de brigada.

La negativa se funda en que el interesado se hallaba acogido a la ley de 1918.

Petición denegada

Ha sido denegada una solicitud de don José Mingot Espino, presidente de la sociedad de carpinteros, calafates y aserradores del Puerto de La Luz, en la que pedía la cesión a dicha sociedad de unos terrenos en la zona marítima terrestre del citado Puerto, con objeto de construir una explanada con muro de cerramiento para talleres de construcción y reparación de embarcaciones.

Devolución de cantidades

Se ha dispuesto la devolución de las cantidades que se citan, que ingresaron en Hacienda, por distintos conceptos, los mozos que a continuación se relacionan:

Alféreces de complemento del regimiento de Infantería número 11, en Las Palmas, don José Ramírez Bethencourt, 1.500 pesetas; don José María de la Concha y Palacios, 375; y don Simeón Pérez Sánchez, 8750.

Al de igual empleo del Grupo Mixto de Artillería número 2, de esta capital, don Alberto Arimany Navarro, 750 pesetas.

Presentaciones y despedidas

Se ha despedido para Las Palmas, en comisión del servicio, el teniente coronel de Ingenieros don José Rodrigo-Vallabriga y Brito.

Se han presentado por haber regresado de Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Valverde del Hierro, de efectuar la revista semestral de edificios militares, los capitanes de Intendencia, Ingenieros e Intervención don Francisco Cuerda Santana, don Luis Blanco y don Luis Gómez Landero, respectivamente.

Se ha despedido para asistir a un curso de ampliación en Madrid, el teniente de Ingenieros don José Fernández Amigó.

Se ha despedido el comandante de Estado Mayor don José Hajar Ariño, que hasta hace poco ha ejercido el cargo de jefe de Estado Mayor en la Comandancia militar de Las Palmas, y marcha a incorporarse a su nuevo destino en la quinta división orgánica (Zaragoza).

También ha hecho su presentación el capitán de Infantería don Vicente Saavedra Togores, que ha llegado a esta plaza conduciendo numerosos reclutas que han sido destinados en la última concentración a los diferentes cuerpos que guardan estas islas.

Igualmente se ha despedido, para marchar a incorporarse a la Comandancia de Artillería de Melilla, el sargento primero don Antonio Ramírez Moreno.

Cuerpo de Intervención civil

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica un decreto poniendo en vigor la ley mediante la cual se suprime la Intervención militar.

En la reorganización de las funciones interventoras del Ejército se siguen, al parecer, las normas establecidas por la ley de 1902.

El Cuerpo actual será desprovisto de todo carácter militar, en su funcionamiento, salvo en lo que afecte a los derechos adquiridos por el personal del mismo.

Se constituirá, para sustituirlo en la función interventora, un Cuerpo de Intervención civil, cuyo escalafón se nutrirá en lo futuro de personal paisano que posea título de abogado o profesor mercantil.

Cubiertas y Cámaras "INDIA". --- Famosas por su calidad



Las buenas cualidades que reúnen las cubiertas y cámaras "India" no pueden desconocerlas los buenos automovilistas. Así se ha demostrado la gran demanda que siempre tienen.

JACOB AHLERS, Marina, 31

Teléfonos números 1.140 y 1.141.

Santa Cruz de Tenerife.

DISTRIBUIDORES EN LOS PRINCIPALES PUEBLOS DE LA PROVINCIA

INDIA TIRES

FAMOUS FOR QUALITY

En el Seminario Conciliar de la Diócesis

"CONCEPTO DE LAS MISIONES Y SU DESARROLLO HISTORICO"

Final del notable discurso pronunciado en la reciente y solemne apertura de Academias Misionales en el Seminario Conciliar de La Laguna, con asistencia del Ilmo. señor Obispo y dignísimos superiores de dicho Centro, por el culto seminarista don Leopoldo Morales A.

(Véase la página DOCE de nuestro número anterior).

La congregación de más brillantez en Africa es la de los Padres de la Congregación del Espíritu Santo, que dirigen a más de 160.000 católicos y que poseen en algunas Misiones grandes y bien montados talleres en donde los infieles pueden aprender la mecánica. También es digna de mención la de los P. P. Blancos, que tienen en la Misión de Uganda, la Misión, tal vez, más floreciente del Africa, unos 150.000 neófitos. Los jesuitas, por su parte, derraman su ciencia y su virtud en el Congo belga y Madagascar contando con millón y medio de neófitos.

En fin, las cifras de 3.988 sacerdotes Misioneros, 10.000 Religiosas, 700.000 catecúmenos, 900.000 neófitos y 300.000 niños de escuela dicen muy alto de la vida Misional del Africa civilizada y cristianizada y de la Europa civilizadora y cristianizadora.

Las Misiones de la India no florecieron ni prosperaron a principios del siglo XIX, por las revueltas existentes entre el Papado y el Arzobispado de Goa. Más al quedar zanjadas estas cuestiones por el genio fecundo de León XIII se advirtió un resurgimiento lleno de promesas en esta Misión y es hoy, una de las principales, por no decir la principal de estas todas las de la India. Son más de medio millón los católicos asistidos por un millar de sacerdotes casi todos indígenas.

Los hijos de la Compañía de Jesús ejercen principalmente su grande actividad en Calcuta, la Misión que a mediados del siglo XIX contaba apenas con 6.000 católicos traducidos hoy por 135.000 con 80.000 catecúmenos.

Sin embargo, mirad al Norte y veréis unas tribus inmensas de más de cien millones de habitantes de los cuales apenas un millón concen a Cristo. ¡Cuántos millones de almas quedan por salvar!...

La progresión ascendente de conversos en estos últimos años nos hace forjar halagüeñas esperanzas de la India. En la primera mitad del siglo pasado eran 500.000 los católicos, hoy pasan de tres millones, eran 100 las Religiosas y se han convertido en 5.000. Existen, además, 12 colegios-universidades y 4.000 escuelas primarias.

¡Quiera Dios que aparezca el día en que toda la India, volviendo las espaldas a las ridículas divisiones de castas y al indismo miren al verdadero Dios de las misericordias!

En China ha sido y es difícilísimo introducir el Cristianismo. Tropiezan los Misioneros con el sectarismo antirreligioso de las autoridades y el Gobierno, que imbuidos por ideas comunistas levantan violentos huracanes contra el nombre de Cristo... A principios de este siglo se desencadenó una persecución cruenta contra los católicos, en la que dieron su vida por Cristo más de 2.000 almas. A pesar de esto, podemos afirmar sin ambages que la Misión más fructuosa del Mundo es la de China, y es... ¡que la sangre de mártires es semilla de cristianos!...

La Misión que más descuella es la de los Hijos de San Vicente de Paúl. Poseen unos 30 vicariatos, comprendiendo 800.000 católicos, sin contar los catecúmenos y neófitos que hacen ascender el número a más de un millón.

Se ha dicho que la progresión ascendente de católicos en China es de cien mil por año. ¡Qué dulce consuelo recibe el Corazón de Jesús, ávido de almas!... Pero, ¡cuánta vida sin cultivar aún!...

En Japón y en Filipinas, las Misiones se encuentran en un periodo hermoso de efervescencia.

En Oceanía son dos millones de católicos dirigidos por 3.990 sacerdotes que poseen 911 parroquias.

En realidad ha sido inmensa, insuperable la labor Misional de la Iglesia. En veinte siglos, el mandato de Cristo-Jesús se ha cristalizado en una realidad consoladora. Apenas hay región impor-

tante en el globo donde la Cruz de Cristo no sea el móvil más perfecto de sus ideales.

En Africa, Asia y Oceanía la Iglesia cuenta con 22.204.721 católicos, 14.00 sacerdotes, 5.103 Hermanos, 18.000 Hermanas, 22.282 capillas y 930.000 discípulos...

Para concluir este punto os diré que palabras como resumen de todo él: "Muchos son los hombres que conocen a Cristo, pero muchísimos los que no han oído hablar de El. ¡¡¡Hacen falta, pues, Misioneros!!!..."

MISIONOLOGIA COOPERATIVA

Para que los Misioneros puedan dar auge y hagan germinar óptimos frutos de sus Misiones, es preciso que los católicos de todo el Mundo le ayuden material o espiritualmente. Este es el fin propio y peculiar de la Misionología cooperativa. Para esto se han organizado varias asociaciones que prosiguen su ruta con la misma pujanza, valor y constancia del primer día de su fundación. ¡Prueba patente del gran espíritu Misional que conmueve y agita al Mundo!

Los católicos de Europa y América desdoblan su caridad para auxiliar con sus oraciones y recursos pecuniarios a la labor ingente del Clero Misional.

Como este punto ha de servir de tema en alguna de las siguientes conferencias, solamente mencionaré el nombre de las principales: La Propagación de la Fe, cuyo órgano es la revista "Anales de la Propagación de la Fe"; la simpaticísima obra de la Santa Infancia, con su órgano "Los Anales de la Santa Infancia"; la Sociedad de San Pedro Claver, con su revista "El Eco de Africa"; la Asociación de Señoritas Auxiliadoras de las Misiones, La Unión Misional del Clero, que tiene por órgano la autorizada revista "Iluminare"; y la obra de San Pedro Apóstol, son las que más brillan por su magnífica actuación.

AGENTES PRINCIPALES DE LAS MISIONES

Los agentes o factores principales de las Misiones son los sacerdotes. El Divino Maestro intimó a ellos de una manera especial su último mandato. Los sacerdotes son los embajadores y los Nuncios del Evangelio de paz, "otros Cristos", y si son "otros Cristos" pueden bautizar, pueden perdonar los pecados y consagrar el pan y el vino, convirtiéndolos en el cuerpo y en la sangre de Dios... ¡Qué serían las Misiones sin un sacerdote que perdonara los pecados, que repartiese la Sagrada Comunión, que dispensase los últimos consuelos a las almas?...

Durante su paso bienhechor por el Mundo, miró un día Jesús a sus discípulos y les dijo con amargura: "La mies es mucha. Los operarios son pocos". "He aquí que yo os envío como corderos en medio de lobos"... Y así, así van los Misioneros a evangelizar las gentes, y cual inocentes e indefensos corderuelos caen en las garras de los lobos feroces y despiadados de los comunistas que les despojan de su hacienda, de sus vidas, pero que nunca les arrebatan sus altos y sublimes ideales, su único y sublime ideal que es Cristo y Cristo en la Cruz...

Esta misma obligación que recae en los sacerdotes recae también en los seminaristas, futuros sacerdotes del mañana. Los seminaristas deben, tienen que ser Misioneros. He aquí la clave y el por qué del ferviente entusiasmo que anima a Pío XI en pro del espíritu Misional en los Seminarios, he aquí el por qué de la labor Misional tan fructífera de los seminaristas de todo el Mundo, he aquí el por qué de la fundación de una nueva Facultad de Misionología en la Facultad Gregoriana con el único fin de hacer brotar de allí santos y heroicos Misioneros.

¡Ojalá que esta función sirva de pauta y de móvil a nuevas fundaciones misionológicas en todo el Mundo católico!...

LA MISIONOLOGIA EN ESPAÑA

Nuestra Patria, esta España que atraviesa tan honda crisis de odios y rencores, descuartizada y derramando sangre, en donde se persigue tiránica y solapadamente la Iglesia, esta España en donde se ha negado el pan a tantos sacerdotes por el solo delito ¡¡¡qué gloria!!! de ser sacerdotes, esta España colocada al nivel y a la altura de Rusia y Méjico por la supresión de la Enseñanza religiosa, esta España... ha sido la maestra del Mundo en la ciencia de las Misiones...

En el siglo XIII comenzó a desarrollarse la Misionología gracias a la labor de San Raimundo de Peñafort, que aconsejó al Angel de las Escuelas el escribir su "Summa contra Gentiles". También dió un empuje decisivo a las Misiones el iluminado franciscano B. Raimundo Lulio, que desplegó todas sus actividades en confeccionar muchísimas obras "con el único fin de dirigir por las sendas de la verdad a todos aquellos que yacen en las tinieblas del error".

Llegó la época de los descubrimientos y entonces la prócer e hidalga España derramó pródigo y generosa los tesoros de su cristianismo y civilización en las tierras recién descubiertas, por un puñado de valientes Misioneros.

España, más tarde, al verse envuelta

en el manto de su Edad de Oro y ver que en sus dominios no se ocultaba el sol, que era grandes con sus Reyes Católicos, su Felipe II, su Carlos V, que muchas naciones se rendían sumisas a su cetro, que en realidad era grande en todo, supo ser grande y sublime también en las Misiones.

Fué tanto el entusiasmo reinante que firmas de prestigio y de valor, como los de Suárez, Victoria, Vázquez, glorias y lumbreras de la España grande, dedicaron en sus libros tratados especiales a la Misionología.

En los siglos XVIII y XIX languideció esta gran obra... y es ahora, ahora cuando los masones se obstinan ¡insensatos! en afirmar que España no es católica, cuando hay más creciente animación en pro de las Misiones. ¡Tal vez no esté muy lejano el día en que podamos decir como se decía antaño: "España es la Misionero por excelencia de la Edad Moderna": "España es la Misionero por excelencia de la Edad Contemporánea"...

CONCLUSION

El Seminario de La Laguna se suma hoy en un arranque de entusiasmo al gran movimiento Misionero.

¡9 de Febrero de 1933! Fecha blanca, inolvidable, de gratos recuerdos, fecha que en el futuro saltará a nuestras mentes con el recuerdo de aquellas palabras sublimes y divinas porque sublime y divino fué quien las pronunció, Cristo Jesús: "Id por todo el Mundo; predicad el Evangelio a todas las criaturas, bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo". Y si no tenemos el consuelo de ver nuestros pies chorreando sangre, después de una larga y fatigosa caminata en busca de un alma y si no tenemos la dicha de dispensar los últimos consuelos a un alma infiel ya cristiana, al menos sepamos que podemos ser Misioneros con nuestras oraciones.

Seamos propagadores de la fe con nuestras súplicas, nuestras oraciones, para que cuando los pobrecitos infieles den el último adiós al Mundo y su alma vuele nítida al cielo, contemplar rodeado de esplendentes nubes al Dios de las misericordias que les abre amoroso su seno para que se sepien en el piélago infinito, inmenso, inconmesurable de su visión beatífica, de la visión beatífica del Dios del Cielo y de la Tierra, del Dios de los europeos y de los africanos, del Dios de los asiáticos y de los americanos, del Dios del Calvario y del Sinaí, del Dios de los Misioneros y del Dios de los misionados...

Leopoldo MORALES A.
Seminarista

Papeles tapizar

Ya ha llegado a ferreterías de **A. Acevedo Rojas** un nuevo surtido de los tipos más modernos y de gusto.-Véalos y seguro encontrará altas novedades

El Carnaval se acerca

Téngalo presente, señora o señorita, y no descuide el hacerse su ondulación permanente, sin dejarlo para última hora, cuando ya no es posible por los muchos pedidos.

"La Peluquería Moderna", para señoras, ofrece a usted una instalación higiénica y confortable y un servicio esmeradísimo a precios moderados.

Ondulación Marcel.—Ondulación al agua.—Manicura.—Depilación.—Decoración.—Tintes instantáneos y todo lo concerniente al ramo.

CORTE DE PELO, UNA PESETA

Cruz Verde, 8 y 10, principal, esquina a Imeldo Seris.—Teléfono 72

Quisad solo con gas

LA COCINA MODERNA, ECONOMICA E HIGIENICA

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18. Teléfono número 84.

Camacho's Unión

Sociedad Anónima de falías a vapor. Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, prevenida por los Estatutos, la que tendrá lugar en el local del Círculo Mercantil, el día 25 del corriente, a las cinco y media de la tarde, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

Aprobación del acta anterior.
Lectura de la Memoria reglamentaria.
Presentación de las cuentas del año 1932.

Renovación de consejeros.
Manifestaciones de los señores accionistas.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Febrero de 1933.—El secretario, Guillermo Camacho.

FORMULARIOS impresos para fe de vida, declaraciones de nacimiento, de última voluntad, listas de jornales, recibos, vales, alquileres, de venta en Librería y Tipografía Católica. San Francisco, 7.

Círculo Mercantil

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
ANUNCIO

La Junta Directiva de este Círculo Mercantil ha acordado que durante el plazo de dos meses a partir de hoy, los señores comerciantes que deseen pertenecer a esta Entidad como socios de número, abonarán la cuota de entrada de 50 pesetas que señala el Reglamento, pero que terminado dicho plazo, y por razones del nuevo edificio que se construye, propondrá a la General sea aumentada la cuota de referencia.

Santa Cruz de Tenerife, 31 de Enero de 1933.—P. A. de la J. D., el secretario, Guillermo Guigou.—V. B., el presidente, Fernández del Castillo.

Solares

SE VENDEN EN EL KILOMETRO 2 DE LA CARRETERA DEL ROSARIO, A PRECIOS ECONOMICOS Y SITIO INMEJORABLE.

INFORMES: EN LA MISMA FINCA DONDE ESTAN ENCLAVADOS.

FORD
8 CILINDROS EN V
CONSUMO DE GASOLINA Y
ACEITE NOTABLEMENTE
BAJO

DICCIONARIO HISPANO-AMERICANO, completamente nuevo, compuesto de 28 tomos, se vende a precio económico. Informes: Librería Católica.



Cuando creen a Pamplinas dentro del agujero sale por el otro, señores, con mucho salero



—Cuando Pamplinas hu-
 ye, es que algo bulle, decía
 Piramponcito cogiendo aquel
 tubo de cemento para tajar
 el agujero de la alcantarilla
 y que el fugitivo por ella des-
 cendiera.



Y así fué, en efecto; Pam-
 plinas, más serio que una
 porra, vió su salvación en el
 tubo. Se fué a esconder en
 él, mientras Piramponcito
 perdía las muelas de gusto
 adivinando el susto.



Pasa veloz con la porra el
 perseguidor y cuando Piram-
 poncito ve que cruza y no
 atiza al tubo, le avisa al
 hombre para volver.—¡Eh!,
 amigo. Ahí bajo lo puede co-
 ger. Vuelve la cabeza.



Se pone a mirar por el tu-
 bo y como el negro le mole-
 ta, lo retira del agujero y
 no ve nada. Piramponcito se
 agacha a ver si logra tener
 mejor suerte, y Pamplinas a
 distancia se reía.



Viendo que uno y otro em-
 peñados en hacerle daño, se
 habían metido en la cabeza
 el tubo y hacían a la vista
 una composición tan extra-
 falaria que parecía un cua-
 drúpedo sin cabeza.



Los guardias, los vecinos,
 los chiquillos, todo el mundo
 corrió a ver la "exhibición
 de feria". Aquello no estaba
 en el programa. Mientras
 que Pamplinas, cuando le
 dió la gana se marchó.

El níquel toma este nombre de Nickeli, dios que en la Mitología escandinava, preside las minas



El profesor señor Haakon Mansgaard, de Oslo ha hecho un minucioso estudio sobre el níquel cuyas curiosidades principales demuestran que aún no hace veinte años se empleaba en estado puro. Aleado con el cobre, se conocía desde tiempos remotos.

El profesor, asegura que el níquel toma este nombre del dios Nickeli. En la Mitología escandinava, esta divinidad presidía las cosas de minería y de cantería.

Los antiguos utilizaban el níquel, pero unido al cobre para la acuñación de monedas. Nuestros cuproníqueles, que tienen una vida tan corta, han venido al Mundo, cuando nuestros tatarabuelos estaban hartos de conocer la moneda de este metal.

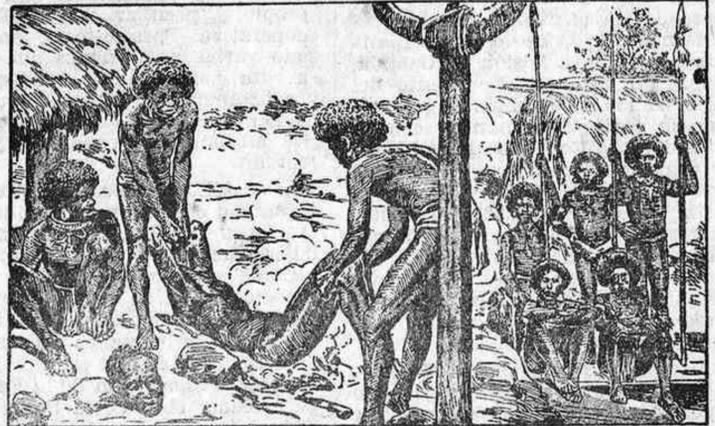
En el Museo de Oslo está grabada la efigie del Rey Bactriana, Eutimedes II, en esas monedas. La fecha se prolonga a los 235 años antes de la Era cristiana.

Hace 1.500 años los chinos empleaban para la acuñación de sus monedas una aleación compuesta del 78 por cien de cobre y el 22 de níquel.

La mayor producción de níqueles la dan actualmente el Canadá y la Nueva Caledonia. Con ella se atiende a las necesidades del consumo de Europa.

EN PLENO S ALVAJISMO

Las tribus del Borneo tienen en sus costumbres religiosas, la caza de cabezas, pero antes torturan a las víctimas



Una película descubrió curiosidades extraordinarias y salvajes de Borneo. Vayamos nosotros ahora a haceros referencia de algunos otros hechos para que podáis conservarlos en vuestros pequeños archivos y serviros de consulta cuando el caso lo requiera.

Borneo encierra una cantidad de pueblos muy interesantes y nuevos para el europeo. En las tupidas florestas de la isla, algunos de estos pueblos viven en un primitivismo perfecto. Su salvajismo, además, ha hecho inaccesible para todo viajero el llegar hasta ellos.

Hay un grupo considerable de estos pueblos, en los que se cuentan hasta un millón de habitantes, y son más conocidos por las revelaciones que sobre ellos ha hecho el explorador señor Kari Bock, de nacionalidad sueca, acerca de sus costumbres. Estos pueblos se les designa por el nombre común de los dayaks.

Los dayacks de los malayos se distinguen en que aquellos tienen mayor talla, son mucho más finos y distinguidos y su nariz es muy saliente así como su frente alta y despejada. Tienen una piel mucho más blanca que la de los malayos.

Hombres y mujeres siguen la costumbre de teñirse los cabellos y los dientes. Luego viene la perforación de estos para introducir en los agujeros trocitos de oro.

Los lóbulos de las orejas sufren también semejantes perforaciones que sirven para instalar trozos de madera, grandes anillos de metal, pendientes hasta los hombros.

El traje de los dayacks es de tela azul con bandas de colores en las extremidades. Ellas tienen la costumbre de cubrir sus negras cabelleras con un trapo rojo encima del cual ponen adornos de cuentecillas de oro.

La mayor parte de esta raza se tatúa los brazos, las manos, los pies, y, en algunas ocasiones, el pecho y el abdo-

men. Admira los dibujos presentados por estos tatuajes, en colores azules y sobre fondos cobrizos. Son muy lindos y muy artísticos.

Los diversos dibujos de que se compone el tatuaje, se distribuye en números impares a fin de conciliar el destino de la persona portadora de ellos. Ni que decir tiene que son muy supersticiosos.

Hay todavía tribus de Borneo que practican la vieja costumbre religiosa de la caza de las cabezas. Es una práctica impuesta con tal arraigo que ningún acto de la vida se termina sin haber dado lugar a una presentación de corte de cabezas.

Para llevar a cabo la cacería de cabezas, las gentes que componen la tribu realizan una especie de actos de confesión en la que se acusan sus faltas y se someten a una especie de flagelación. En la misma campaña hacen su penitencia para lograr el deseado estado de gracia.

Y así quedan lavados de todo pecado y se dirigen llenos de fe a realizar su macabra expedición. Para estas fechas se cubren sus carnes con sus trajes de guerra que son de piel de bestias feroces. Se colocan una máscara en la cabeza que unas veces es la misma cabeza de un cocodrilo o de un tigre.

En estas condiciones, la expedición avanza cautelosa en busca de víctimas en las tribus distantes y débiles. Cortan sus cabezas y cuando pueden se apoderan de las víctimas para someterlas más tarde, en sus tribus, a las torturas y luego al seccionamiento capilar.

Los cráneos de los enemigos son colmados de todos los respetos y consideraciones como el mejor manjar. Comen la mejor parte de ellos y luego se fuma en los huesos sin carne.

Como se ve, las costumbres de las gentes del Borneo, merecen la pena de que Europa hiciera allí un poquito de acto de presencia.



El jefe.—Me han dicho que acostumbra usted embriagarse.

El empleado.—No haga caso de habladurías, señor director. Lo mismo dicen de usted.

—Supongo que usted habrá oído decir que me caso con Margarita, ¿no es cierto?

—Sí, algo me han dicho. Si es verdad, le felicito a usted; pero, si no es verdad, felicitaré a Margarita.

El fiscal.—Contestando a preguntas de la defensa, acaba usted de decir que de los tres que ocupan el banquillo, el de en medio provocó a los otros dos.

Testigo.—Sí, señor.

Fiscal.—¿Cómo?

Testigo.—Estaban jugando a la escoba tranquilamente, se encará con ellos y les dijo: "¡Sois unos imbéciles!"

El presidente.—Diríjase al Jurado.

Testigo.—¡Sois unos imbéciles!

—¿Puedo, señora, colocar este cesto de plátanos bajo su asiento?

—La señora.—(que ha escondido ahí su hijo).—Sí, puede usted hacerlo; pero no se lo aconsejo.

SELLOS DE GOMA. con prontitud y economía se hacen en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.